

Diatris

DE CAMPO

SUPLEMENTO NO. 30 • SEPTIEMBRE • 2004

INAH, Tiempo y Nación



Diario

SUPLEMENTO No. 30 • SEPTIEMBRE • 2004

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

INAH
DIRECTOR GENERAL DEL INAH: SERGIO RAÚL ARROYO
SECRETARIO TÉCNICO DEL INAH: MOISÉS ROSAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO: LUIS ARMANDO HAZA REMUS
COORDINADORA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA: GLORIA ARTÍS MERCADET

DIARIO DE CAMPO
DIRECCIÓN: GLORIA ARTÍS
SUBDIRECCIÓN EDITORIAL: ROBERTO MEJÍA
RESPONSABLE DE EDICIÓN: VICENTE CAMACHO
APOYO TÉCNICO: GABRIELA MÁRQUEZ
CORRECCIÓN DE ESTILO: OLGA MIRANDA
DISEÑO Y FORMACIÓN: AMADEUS/ANA BENAVIDES

El Suplemento de Diario de Campo publica artículos, reportajes de foros, cartas, manifiestos, etc., que son enviados antes de la fecha de cierre. La responsabilidad del contenido de estos materiales es exclusivamente de sus autores.

Coordinación de este número: Ruth Elizabeth Arboleyda Castro, Ignacio Rodríguez García, Thalia Montes Recinas y Octavio Martínez Acuña.

Selección de Imagen: Martha Miranda Santos.

Las imágenes que ilustran este número pertenecen a la fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH agradecemos el apoyo de Georgina Rodríguez, titular de la misma.



ÍNDICE	
INAH, TIEMPO Y NACIÓN	2
El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de sus disciplinas, actores y proyectos <i>Ruth Elizabeth Arboleyda Castro e Ignacio Rodríguez García</i>	
LUIS CASTILLO LEDÓN	10
Vida y obra de un historiador ateneísta <i>Julieta Ávila Hernández</i>	
LUIS CASTILLO LEDÓN, UN PERSONAJE DE MUSEO	16
<i>María Hernández Ramírez</i>	
LA INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, 1885 – 1913	20
<i>Alberto Hernández Sánchez</i>	
EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, FUENTE PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA Y LA HISTORIA EN MÉXICO	26
<i>Octavio Martínez Acuña</i>	
LA CONTINUIDAD DE UN GRUPO Y SUS IDEAS COMO ANTECEDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, 1913-1939	32
<i>Thalia Montes Recinas</i>	
LA ARQUEOLOGÍA EN EL SEXENIO DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	37
<i>Ignacio Rodríguez García</i>	
MUSEÓGRAFOS MEXICANOS	44
<i>Carlos Vázquez Olvera</i>	
EL PROYECTO ITYN Y LAS FUENTES	49
<i>Ignacio Rodríguez García</i>	
Separata: UNA PUBLICACIÓN INCONCLUSA, UN RECONOCIMIENTO NO DADO. Inspectores y Subinspectores de Monumentos Artísticos e Históricos de la República, 1930.	
<i>Thalia Montes Recinas</i>	



Manuel Ramos, Lauro E. Rosell y Luis Mac Gregor en la bóveda del templo de San Miguel Arcángel ca. 1930; Ixmiquilpan, Hidalgo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXXII-80.

INAH, TIEMPO Y NACIÓN. El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de sus disciplinas, actores y proyectos

Ruth Elizabeth Arboleyda Castro*
Ignacio Rodríguez García**

El proyecto INAH, Tiempo y Nación

El Instituto Nacional de Antropología e Historia es la principal institución de investigación y docencia en antropología del país y una de las más importantes en historia, conservación y museología; durante el siglo XX ha cumplido un papel fundamental en la construcción de la identidad nacional, la definición y preservación del patrimonio cultural y la construcción de la conciencia histórica de los mexicanos. Innumerables proyectos de investigación, conservación y difusión han hecho de nuestro Instituto un referente académico, científico, popular y legal cuando de dichos tópicos se trata, sentando con ello un prestigio adecuado a su papel como institución oficial en materia antropológica, histórica, conservativa y museográfica en nuestro país.

Para comprender cabalmente dicho papel y socializar este conocimiento, el proyecto ITyN tiene entre sus principales objetivos escribir la historia de nuestra institución a través de diversas investigaciones que se ocupen de manera sistemática y continua del desarrollo histórico —en los ámbitos teórico, metodológico y técnico— de las disciplinas sustantivas del INAH: antropología social, etnología, antropología física, lingüística, arqueología, etnohistoria, historia, conservación y museología. Por supuesto, la referencia a aquellas disciplinas coligadas con las

*La maestra Ruth Elizabeth Arboleyda Castro actualmente es titular de Dirección de Estudios Históricos-INAH. rarboleyda.deh@inah.gob.mx

**El arqueólogo Ignacio Rodríguez García es investigador de la Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH. irrodrix@hotmail.com

mencionadas, como biología, química, geología, arquitectura, etcétera, es fundamental; naturalmente, el éxito de esta meta descansará en la creciente participación de especialistas interesados en la historia institucional de las disciplinas citadas. Desde luego, la historia de nuestro Instituto de ninguna manera está desligada de las necesidades político-ideológicas del Estado mexicano, así como tampoco de las aspiraciones democráticas de la sociedad civil y de su participación en el aprovechamiento de su patrimonio cultural, por lo que estos aspectos constituyen un referente obligado para el análisis.

La preocupación por poner de relieve la importancia de la aportación del INAH a la sociedad mexicana es constante en el proyecto ITyN, especialmente cuando en el último lustro han arreciado los ataques a nuestra institución (y a las leyes que le dan sustento) por parte de ciertos sectores sociales que ven bloqueado el avance de sus intereses, especialmente en cuanto al usufructo del patrimonio cultural. Creemos que una estrategia sólida para contrarrestar esos embates incluye desarrollar una secuencia histórica que ponga de manifiesto, ante la sociedad, los esfuerzos que el INAH ha emprendido a lo largo de su historia en materia de identidad, conciencia histórica y defensa del patrimonio cultural. Esta historia de nuestro Instituto, si bien habrá de ser de sumo interés para sus integrantes, no la concebimos para mero autoconsumo: un objetivo claro del ITyN es difundirla ampliamente entre el público a fin de que éste conozca, más allá de museos, vitrinas y zonas arqueológicas, la relevancia y el espíritu de compromiso social que anima nuestras investigaciones, la mayoría hasta ahora generalmente desconocidas entre ese mismo público. El beneficio es evidente: la sociedad mexicana tendrá una mejor idea del valor del INAH, y por ello nuestro Instituto tendrá mayor legitimidad.

Antecedentes del ITyN

Paradójicamente, y a pesar de que una actividad primordial del INAH es dar cuenta del desarrollo histórico del país, nuestra institución no había encontrado las condiciones para proceder a la construcción sistemática de su propia historia interna.¹ En el INAH se han hecho varios y meritorios esfuerzos para dar cuenta del desarrollo de sus disciplinas, pero estos esfuerzos se han llevado a cabo de manera esporádica y, en muchos casos, sólo por iniciativa personal de sus investigadores.² Siguiendo esta inercia, quienes en este momento participamos en el ITyN igualmente nos encontrábamos desarrollando alguna investigación sobre algún aspecto histórico de nuestras respectivas disciplinas o sobre algún personaje importante, pero a mediados de 2001 se presentó la posibilidad material de llevar adelante un proyecto que, año y medio antes, había planteado la maestra Gloria Artís, titular de la Coordinación Nacional de Antropología: un directorio histórico de investigadores del INAH,

proyecto encargado a Ruth Arboleyda. Dicho directorio daría cuenta de quiénes han realizado labores de investigación en nuestro Instituto a lo largo de su existencia, desde las grandes figuras hasta las infanterías, encomiando la riqueza de los recursos humanos que han intervenido en el estudio, protección y difusión del patrimonio cultural de la nación.

Con la incorporación, en 2001, de los investigadores Thalía Montes y Octavio Martínez a dicho proyecto, fue posible la revisión de los acervos del Archivo de Con-



De izquierda a derecha, Manuel Ramos(?) Fotógrafo; personaje no identificado; Ramón Mena, arqueólogo; personaje no identificado; mujer no identificada; Concha Salazar; Manuel Gamio, arqueólogo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

centración del INAH, que se encuentra bajo la responsabilidad de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El doctor César Moheno, su titular, después de unas pocas reuniones de trabajo que, más que requisitos, resultaron ser amables espacios de diálogo, autorizó la apertura. Así, los profesores Montes y Martínez se dieron a la tarea de hacer algunas revisiones bibliográficas, explorar los nombres de cuanto investigador apareciera en los boletines de informe trimestral que



Raúl T., *Ixca Farías* (en medio) con otros funcionarios en una sala del Museo de Guadalajara, ca. 1920, Guadalajara, Jalisco. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

publicó durante 12 años el doctor Enrique Florescano cuando estuvo al frente de la Dirección de Estudios Históricos, así como revisar una caja de material histórico³ que fue ofrecido por el personal de la propia BNAH, procedente del Archivo Histórico Institucional, cuya riqueza y contenidos aún no imaginábamos. Poco a poco fuimos cediendo a la fascinación del material antiguo, incrementada por el hecho de que los expedientes de personal anteriores a la formación del INAH incorporan informes de trabajo además de datos meramente administrativos, mientras que los posteriores a 1939 revelan una nueva forma de organización, separando los materiales estrictamente administrativo-laborales de los de otro carácter, que seguramente están en fondos que aún no hemos revisado.

Así, además de producir una base de datos con cientos de nombres de personas que realizaron labores de investigación, de la revisión del Archivo de Concentración fue surgiendo una serie de consideraciones no previstas en el proyecto de directorio original:

—Para empezar, la dificultad en la aplicación del concepto “investigador” (o más bien, lo que hoy consideramos investigador) a personajes que realizaban funciones que no encajan estrictamente en la acepción actual, además de que el personal ingresaba al INAH con cualquier tipo de nombramiento (en sus primeros lustros, la categoría de investigador no existía en el INAH).

—En el tránsito del antiguo Museo Nacional al INAH hubo también un tránsito de maneras de hacer las labores institucionales que se reflejó en la continuidad de

ciertos cargos y funciones, como, por ejemplo, los de los inspectores de monumentos. Antes de la fundación del INAH, y durante varios años después, estos personajes fueron el primer filtro en la identificación y protección de objetos y edificios que, según sus propios y peculiares criterios, merecían ser catalogados como patrimoniales. Algunos inspectores, que recibieron su nombramiento después de la creación del INAH, decidieron comprometerse aún más en la investigación y protección del patrimonio, como fue el caso, por ejemplo, del profesor Francisco González Rul, quien se hizo arqueólogo.

—El INAH hereda un conjunto de preocupaciones del Estado mexicano y de la sociedad civil que, genéricamente, contempla doscientos años de construcción de las bases de la conciencia e identidad de la nación, pero una cosa es tener una noción de esta característica fundamental del INAH, y otra muy diferente *constatar en documentos* la lenta y compleja profundidad histórica de la construcción de este proceso.

Estas consideraciones, entre otras, llevaron a la decisión de ampliar el periodo de estudio de los antecedentes del INAH hasta finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, para estudiar con más precisión el riquísimo cúmulo de datos que tiene el Fondo de Personal del Archivo de Concentración. A la vista quedó la enorme tarea de analizar la labor de los profesores conservadores del Museo Nacional (y el resto de personal de esa institución), cuyos archivos fueron heredados por el INAH; las actividades y perspectivas de los inspectores y

subinspectores de monumentos; y las labores concretas y la visión de guardias, custodios y vigilantes de monumentos históricos y arqueológicos, quienes son los que están en primera línea en la batalla por la protección del patrimonio.

Decidida estaba esta ruta cuando, por circunstancias diversas, vinieron a escena las investigaciones que, con diferentes perspectivas, estaban desarrollando Julieta Ávila y María Hernández en torno a la figura de Luis Castillo Ledón, importante personaje antes y después de la fundación del INAH (fue el primer director del Museo Nacional de Historia); y poco después vino a escena la investigación de Ignacio Rodríguez, miembro del Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana, sobre la arqueología en el sexenio de Adolfo López Mateos, ubicada en un tiempo ciertamente alejado del antiguo Museo Nacional y de la fundación del INAH. Las reuniones y discusiones con ellos pusieron de relieve que, sin abandonar la idea original de un directorio histórico de investigadores, en nuestra institución era tiempo de iniciar una labor más ambiciosa en cuanto a la construcción de una historia propia. La

invitación a incorporarse al grupo trajo consigo nuevos temas y problemáticas, pero al mismo tiempo una convicción nodal: la historia del INAH es una historia que merece ser contada, especialmente porque refleja los distintos proyectos de nación que se han sucedido en nuestro país. De ahí el rebautizo del proyecto: INAH, Tiempo y Nación, coordinado por Ruth Arboleyda.

Como en saga nórdica, el grupo de aventureros se fue incrementando; al estar el proyecto todavía radicado en la Coordinación Nacional de Antropología y tener una constante relación con ellos, Pedro Arjona nos dio a conocer el trabajo sobre museógrafos mexicanos de Carlos Vázquez quien, desde luego, se incorporó al equipo. Más tarde, ya con el proyecto radicado en la Dirección de Estudios Históricos, se incorporaría Alberto Hernández quien, al no pertenecer al INAH, con frecuencia hace notar la necesidad de explicitar en nuestras investigaciones aspectos que no tienen por qué ser claros para personas que no conocen los senderos íntimos de la institución.⁴ Los miembros del ITyN ofrecemos, en los artículos subsiguientes los puntos primordiales y específicos de las investigaciones que estamos realizando (aunque de alguna manera todos comparten líneas de trabajo comunes).

Nuestra percepción actual (agosto de 2004)

Las reuniones de trabajo del ITyN no se desligan de los embates que sufre actualmente nuestra institución. De hecho, nuestras discusiones tienen siempre presente el cuestionamiento a la pertinencia del INAH, las sugerencias de “modernización” de las leyes en materia del patrimonio cultural, las denuncias de incapacidad del Instituto por proteger cabalmente los monumentos patrimoniales, etcétera. De dichas discusiones hemos alcanzado consenso en otra serie de consideraciones acerca del interesante (y a veces épico) desarrollo de nuestro Instituto, consenso que, además de revitalizar el proyecto, esperamos llame la atención de los colegas y los motive a sumarse participativa y críticamente al esfuerzo de historiarnos:

—El INAH es la síntesis de un conjunto de preocupaciones (sobre lo que ahora llamamos patrimonio cultural) que toma forma orgánica a fines del siglo XIX y principios del XX. Este conjunto fue definido sobre las bases que aportaron el ideario liberal y la República Restaurada a la definición de un proyecto de cómo debería ser la nación, proyecto para el que el antiguo Museo Nacional no era suficiente. Sucesivamente, y conforme iban fraguando las posibilidades materiales, el ambiente social y la disposición legislativa, se crearon la Inspección de Monumentos Arqueológicos, el 8 de octubre de 1885, la Inspección de Monumentos Históricos, el 24 de julio de 1913 y la Inspección de Monumentos Artísticos, el 2 de noviembre de 1915, pero todas sobre la base de que los monumentos son importantes para la reafirma-



Ingeniero José R. Benítez, *casa histórica de Don Miguel Hidalgo y Costilla, después de los trabajos de restauración, 1920*, Dolores Hidalgo, Guanajuato. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CXXVII-13.

ción de la conciencia histórica y la unidad nacional y, por ello, con un fundamental papel educativo.

—Mientras la ideología liberal y revolucionaria campeó en la sociedad civil y el Estado mexicano, el INAH cumplió cabalmente con su papel en la constante definición del proyecto de nación. Ahora que dichos cimientos han sido impugnados o han desaparecido, el INAH mismo es impugnado porque en la actualidad el Estado *no tiene un proyecto de nación o no tiene lugar para el INAH en el proyecto alternativo*.

—Del recuento de las temáticas y preocupaciones de las investigaciones del ITyN destaca una muy clara: la necesidad de puntualizar el proceso de construcción, socialmente asumido, de la idea de definir y proteger lo que ahora llamamos patrimonio cultural,⁵ pues en éste encuentra anclaje la identidad, que es la mejor arma definitoria de un pueblo. La documentación encontrada y seguida hasta ahora privilegia el seguimiento de esta línea de trabajo.

—Una segunda línea, igual de importante pero con menos brillo en las fuentes, es el desarrollo académico de las disciplinas del INAH. Tema que se ha privilegiado en la mayoría de los trabajos previos del análisis históri-

co que hemos mencionado (véase nota 2). Creemos que en la introspección de los temas que a lo largo de la historia han tratado las disciplinas sustantivas del INAH, pero sobre todo en *cómo se han abordado*, podremos encontrar aquellas preocupaciones éticas, políticas y sociales que llamaron la atención de nuestros colegas de otros tiempos, de sus autoridades, de las esferas de gobierno estatal y federal y, en última instancia, de la sociedad de la época correspondiente.

—De particular importancia aquí es la manera en que los resultados de nuestras investigaciones se han presentado ante el gran público, es decir, adquieren especial relevancia las interrelaciones entre investigación y museografía, entre investigadores, museólogos y consumidores del mensaje, y entre la idea de lo que era la nación y cómo debería ser, esto es, aquél mensaje que se sugiere entre líneas en los museos.

Perspectivas para el futuro inmediato

Es probable que el lector tenga mucho qué decir, en acuerdo o desacuerdo, respecto de las anteriores consideraciones. Sin duda, hace falta la visión de especialistas en todas las disciplinas sustantivas; porque aún no se



Puente llamado "el Emperador" sobre la misma carretera, estado de Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXI-22.



Fotografía sin identificar, Antonio Cortés, inspector honorario, 1930-1935. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/MCCXCI-80.

han integrado al ITyN lingüistas, restauradores, antropólogos físicos, etnólogos, biólogos, arquitectos, etcétera, por lo que este texto también es una nueva invitación a sumarse al esfuerzo del proyecto, con el objetivo de darle el valor que históricamente ha representado el INAH —a través de sus investigaciones y labores— para la nación mexicana. Alcanzado este punto podrán plantearse acciones para *reforzar el papel histórico de nuestro Instituto en la conciencia de la sociedad*, a la vez que se diseñan nuevas metas y estrategias acordes a las necesidades sociales actuales.

En particular, es de suma importancia que presentemos la enorme variedad de temáticas de investigación que desarrollamos, pues es un fiel índice, no de una dispersión de esfuerzos (como aseveran los impugnadores del INAH), sino de la *riqueza y profundidad de nuestras labores*. En la historia de las diversas disciplinas y proyectos, y en la historia de vida de nuestros investigadores, es fundamental destacar el compromiso educativo y social que siempre ha permeado nuestros objetivos de investigación, así como la siempre presente, aunque a veces tácita, preocupación por aportar al imaginario de nuestra identidad nacional; en esta tarea es muy importante reconstruir el ambiente sociopolítico de la época respectiva para poner de relieve las dificultades que enfrentaron actores y proyectos (a veces con el favor del Estado, a veces a pesar de él) para llevar a buen término las investigaciones.

Por supuesto, surge de inmediato la pregunta acerca de cómo podrán darse a conocer dichas investigaciones ante el gran público y así destacarle el papel que asume el INAH. Ya hemos propuesto la idea de establecer, en los museos, edificios históricos y zonas arqueológicas a cargo del INAH, exposiciones permanentes o temporales (en salas específicas o áreas adecuadas) que comuniquen al público la historia institucional del INAH, la diversidad e importancia de sus investigaciones, sus acciones concretas y constantes protegiendo el patrimonio cultural, su aportación mediante textos científicos (y su difusión en cascada) a la conciencia histórica, y la difusión de los valores antiguos y contemporáneos

de nuestra cultura e identidad nacional. El público visitante a los espacios del INAH se estima en más de 20 millones de personas al año,⁶ ¿acaso no tenemos la capacidad de utilizarlos para dirigirnos a ellas? Por nuestra parte, el proyecto ITyN ha iniciado una pequeña participación en apoyo a la reestructuración del Museo Regional de Guadalajara, con la aspiración de poner de relieve el papel del INAH en la conformación de la identidad nacional; la investigadora Thalía Montes ha participado en sesiones de trabajo con personal del Museo, de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones y de otras dependencias durante 10 días de julio de 2004.

Otras acciones incluirían la multiplicación de programas de radio y televisión, conferencias en zonas alejadas de los espacios del INAH y publicaciones accesibles, con temas dirigidos específicamente al gran público en cuanto a profundidad y lenguaje. La convocatoria a los colegas se amplía en este foro para que se sugieran otras formas de difundir el valor del INAH.

Notas:

¹Otras instituciones incluso tienen una dependencia dedicada a la construcción de su historia. La UNAM, por ejemplo, cuenta con el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU).

²Entre dichos esfuerzos puede mencionarse la monumental obra en quince tomos *La antropología en México. Panorama histórico*, coordinada por el etnólogo Carlos García Mora (1987-88). Asimismo, aparecen los artículos y ensayos (publicados en cuatro volúmenes colectivos y en varias revistas) derivados de las sesiones de más de una década —1991-2004— del *Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana*.

Esfuerzos también dignos de mencionar son *El Leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*, tesis de doctorado del antropólogo social Luis Vázquez León (1995); la obra *La antropología mexicana* de Julio César Olivé Negrete (1981); la obra *INAH, una historia* de Julio César Olivé y Bolfy Cottom (2004); la tesis de doctorado *Antropología mexicana y antropólogos alemanes en México, desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX* de la antropóloga social Mechthild Rutsch (2004); la tesis de licenciatura *La arqueología mexicana en un periodo de transición, 1917-1938* de la arqueóloga Haydee López Hernández (2003); y la tesis de licenciatura *Historia de la arqueología mexicana a partir de los documentos del Archivo General de la Nación (1876-1920)* (2003) de la arqueóloga Claudia Guerrero Crespo.

Otros esfuerzos incluyen la exposición *Descubridores del pasado en Mesoamérica* (exhibida de noviembre de 2001 a marzo de 2002 en el Antiguo Colegio de San Ildefonso), con guión a cargo del arqueólogo Eduardo Matos; una serie sobre la historia de la arqueología en México publicada en los números 52 a 59 (2001 a 2003) de la revista *Arqueología Mexicana*, serie organizada por los arqueólogos Eduardo Matos y Leonardo López; el proyecto *Memoria histórica de la ENAH. Investigaciones en torno a la formación de antropólogos entre 1938 y 1990*, que intentó llevarse a cabo por el Archivo Histórico de la ENAH (2000-2002); y los diferentes textos derivados del Seminario *Patrimonio cultural: antropología, historia y legislación* coordinado por el antropólogo social Bolfy Cottom Ulin. Producida fuera del INAH, destaca la reciente publicación de la obra *Exhibir para educar*, de Luisa Fernanda Rico Mansard. Con toda probabilidad, a la mente del

lector vendrá el recuerdo de otros textos, seminarios y proyectos que, en mayor o menor medida, han abordado algún aspecto histórico de las diversas disciplinas.

³Al paso del tiempo, a esta caja han seguido muchas otras más interesantes.

⁴En las primeras sesiones participó también Bolfy Cottom, quien ha tenido la necesidad de apartarse temporalmente del ITyN para dedicarse más a la urgente problemática legal alrededor de las propuestas de modificación de la Ley Federal de 1972. A fines de julio de 2004 se incorporó al proyecto Claudia Guerrero, quien alcanzó a colaborar en el artículo “El proyecto ITyN y las fuentes”, y a principios de agosto se incorporó Mauricio García, quien elaborará semblanzas biográficas de investigadores selectos.

⁵La discusión alrededor del patrimonio ha tenido un importante foro, entre otros, en la Delegación Sindical D-II-IA-1 (Sección X del SNTE), que en más de una ocasión ha asumido la defensa del INAH y los principios y el espíritu de la legislación que le da sustento (recuérdese, por ejemplo, la movilización de 1999 contra la iniciativa de Ley General de Patrimonio Cultural). Parece que también es tiempo de que dicha Delegación emprenda la labor de historiarse, especialmente porque sus luchas han tenido un significativo efecto en la defensa del patrimonio cultural. El ITyN confía en que los miembros de la Delegación emprendan pronto la construcción de tal historia.

⁶Dato mencionado por el Dr. Moisés Rosas, Secretario Técnico del INAH, en la inauguración del Primer Coloquio *Patrimonio cultural: antropología, historia y legislación*, en la DEH el 11 de septiembre de 2003.



Fotógrafo no identificado, Lauro E. Rosell y dos inspectores no identificados en el exvoto, cerro del Calvario, ca. 1925; ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXXIII-20.



Manuel Ramos, el ingeniero José R. Benítez y un hombre desconocido en el antiguo convento del Desierto de los Leones, ca. 1932; Cuajimalpa, ciudad de México.
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXVII-92.



Lauro Rosell, *una vista del claustro en San Gregorio Atlapulco*, ca. 1931, Distrito Federal. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/33-40.

LUIS CASTILLO LEDÓN. Vida y obra de un historiador ateneísta

Julieta Ávila Hernández*

La vida

Acercarse a la vida y obra historiográfica de Luis Castillo Ledón (1879-1944), contribuye al entendimiento del desarrollo de la historia cultural de nuestro país en la primera mitad del siglo XX. El personaje permanecía un tanto olvidado, si bien existen algunas reseñas biográficas cuya lectura permitió detectar ciertas contradicciones que invitaban a la aclaración. Las primeras informaciones obtenidas en libros, revistas y algunos documentos permitieron, por un lado, advertir los fuertes lazos que lo unieron al antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, uno de los antecedentes inmediatos del INAH; por otra parte, los datos hallados confirmaron su pertenencia a una de las asociaciones civiles más importantes de principios del siglo XX: el Ateneo de la Juventud, fundado en 1909. La importancia del grupo que conformó dicha asociación fue definida por el historiador Álvaro Matute como el capítulo inicial de la historia intelectual del siglo XX en México, en materia filosófica y literaria.¹

El interés por Castillo Ledón ha sido compartido con María Hernández, quien también forma parte del proyecto INAH, Tiempo y Nación (ITyN). Juntas hemos realizado algunos acercamientos a la vida y obra del personaje, aunque la riqueza de este intelectual ha propiciado la elección de temas independientes para la elaboración de dos tesis relacionadas con la participación del ateneísta en terrenos específicos, pero vinculados entre sí: su trabajo como historiador mexicano, al cual me referiré en este texto² y el papel que desempeñó al frente del antiguo museo, tema que ocupa a mi colega.

*La maestra Julieta Ávila Hernández es investigadora de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-INAH.
merami55@hotmail.com

Como el resto de ateneístas, Castillo Ledón se educó todavía dentro de la corriente filosófico-política característica del régimen de Porfirio Díaz: el positivismo. El rastreo de sus actividades ha permitido mostrar cómo sus ímpetus, todavía juveniles, lo llevaron a manifestarse contra dicha corriente. Al ser partícipe de este grupo de intelectuales seguramente también fue afecto a lecturas que ampliaron el panorama de las ideas sostenidas por sus mayores. Entre los autores leídos aparecen varios creadores de la filosofía de la historia: Kant, Shopenhauer, Nietzsche, James y Croce.³ El estudio de Castillo Ledón y su obra permitirá saber qué relevancia tuvieron estos pensadores europeos en el pensamiento del hombre que tantos años dirigiera el antiguo Museo Nacional.

Este ateneísta no vio con temor la Revolución ni se replegó ante ella, fue considerado por quienes le han reseñado como maderista y carrancista.⁴ Por ello, será interesante conocer las preocupaciones, los conceptos y las ideas manifestadas a través de sus actividades y de sus escritos, pues sus documentos personales revelan que el otrora director del Museo Nacional se consideró a sí mismo revolucionario. La investigación de las ideas que conformaron el pensamiento de Castillo Ledón permitirá advertir si la obra intelectual del ateneísta significó una ruptura con el positivismo, y una posible y novedosa postura ante la historia de México que pudiera explicar su permanencia en la gestión directiva del antiguo Museo Nacional.



Manuel Ramos (atribuida), *inspector no identificado en el claustro del templo de San Miguel Arcángel, ca. 1930; Ixmiquilpan, Hidalgo.*
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

La obra

La historia, como parte del ateneísmo, aparentemente resultaría un campo árido, pero el caso particular de Castillo Ledón puede, a pesar de ello, ser un interesante objeto de estudio. Explicaré por qué Matute, en su libro *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX*, consideró a *la historia, ausente en el Ateneo*, subtitulando así una parte de su estudio introductorio. Sin embargo, en su obra consignó una conversión posterior del ateneísta en historiador, aunque desde luego ratificó que este campo fue ajeno a los miembros del Ateneo. Veamos:

Si bien a la postre algunos miembros del Ateneo de la Juventud se convirtieron en historiadores, como Luis Castillo Ledón o Alfonso Teja Zabre, y uno de sus miembros más conspicuos, Antonio Caso, destacará en el campo de la filosofía de la historia, en los años en que estuvo vigente la asociación civil (1909-1914) los intereses de quienes la formaban eran principalmente artísticos y filosóficos. Clío no era musa que los inspirara.

Otro historiador contemporáneo, Ernesto de la Torre Villar, al reeditar algunos trabajos de Castillo Ledón y reseñar su vida y obra antes de terminar el siglo XX, parecía llamar la atención sobre los textos del ateneísta y reevaluarlo en el campo de la historia, al titular su recopilación específicamente como *Narraciones históricas*; paradójicamente, en su análisis señaló que la obra cumbre de este intelectual, *Hidalgo, la vida del héroe*, era tan sólo un monumento literario y no una obra de auténtica investigación.⁵ Por tanto, como puede advertirse, el trabajo de investigación de Castillo Ledón en los albores del siglo XXI está prácticamente en entredicho, tanto en su desempeño colectivo del Ateneo como en el individual.

Castillo Ledón comenzó a ser un personaje desatendido después de su muerte en 1944. Bien pudo colaborar el hecho de que su esposa Amalia (Caballero) de Castillo Ledón, sobreviviera al historiador por más de cuarenta años y prolongara el uso de los apellidos para sí. Al ser una mujer importante en el mundo de la política y de la diplomacia, el apellido parecía haberse conservado activo y vigente en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX. Cuando en los últimos años de dicho siglo Ernesto de la Torre quiso recuperar la personalidad del historiador, los datos ya estaban empolvados y la propia Amalia de Castillo Ledón tenía prácticamente una década de haber fallecido.

Debo añadir también que, en la actualidad, pocos títulos de su obra son accesibles en las bibliotecas. La mayoría de estos trabajos se halla traspapelada en la hemerografía de la época. No obstante, se ha logrado realizar una lista de aproximadamente 50 títulos,⁶ entre los cuales se hallan los 22 publicados por Ernesto de la

Torre, quien fue el primer historiador contemporáneo en rescatar la vida y obra del antiguo ateneísta y director del Museo Nacional. Lo anterior explica la idea manejada hasta hoy sobre este intelectual, pues si nos circunscribimos a los trabajos publicados y fácilmente identificables en los catálogos, sólo se pueden consignar algunas de sus obras a partir de 1910.

La diversidad de temas escritos resulta sorprendente y ajena al historiador tradicional. He aquí los siguientes títulos como muestra: *Los mexicanos autores de óperas* (1910), *Del México de ayer al México de hoy* (1915), *El Chocolate* (1917), *La antigua literatura indígena mexicana* (1917), *La fundación de la Ciudad de México* (1925), *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* (1925), *La conquista y colonización española en México. Su verdadero carácter* (1932), *El puerto de San Blas* (1935) y *Juan de la Granja, Epistolario* (1937). Como ya mencioné, su publicación más importante fue *Hidalgo, la vida del Héroe*, editada en dos tomos, cuatro y cinco años después de su muerte. En estas obras pueden advertirse los distintos tópicos de interés para este intelectual: productos de la economía nacional, temas de cultura tanto nacional como local y trabajos biográficos.

Los datos hallados, en contraposición a lo anterior, me permiten afirmar que Castillo Ledón realizó formalmente trabajos relacionados con la historia a partir de 1907. Un ejemplo claro de su trabajo en este campo, ya como ateneísta, fue su desempeño entre 1909-1910 en el *Itinerario* o *Ruta de Hidalgo*. Este dato había sido olvidado, pues De la Torre no lo registra y José Luis Martínez, quien refiere una *Colección de 300 vistas este-*

reoscópicas de los lugares donde ocurrieron sucesos importantes en la vida de Miguel Hidalgo, se vio forzado a asentar que la desconocía.⁷ Dicho Itinerario constituyó uno de los proyectos del Centenario de la Independencia,⁸ y precisamente fue coordinado por Castillo Ledón. El ateneísta realizó dicho proyecto comisionado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien lo avaló ni más ni menos que como historiógrafo del Museo Nacional. Estos datos novedosos permitirán estudiar su desempeño en el terreno de la historia y motivar un interés específico por el tipo de publicaciones que este intelectual seguiría realizando ya perfilado no sólo como ateneísta, sino como conductor del antiguo Museo Nacional.

Castillo Ledón, la cultura y el INAH

El Ateneo ha sido valorado por su impacto en la literatura y en la filosofía, pero es indudable que sus miembros mostraron una afición por la historia y que ésta formaba parte de la literatura. Si no en un sentido ortodoxo, es innegable la importancia que sus miembros concedieron a lo histórico, situación reflejada en la obra dejada por diversos ateneístas: Isidro Fabela en la diplomacia, Luis G. Urbina, Julio Torri y Carlos González Peña en la literatura, Antonio Caso en la filosofía; ni qué decir de los escritos de Martín Luis Guzmán o José Vasconcelos sobre la Revolución Mexicana. Por lo que toca a la actividad práctica de Luis Castillo Ledón, ésta me permitirá explicar su trabajo en el campo de la historia, específicamente de la historia cultural. Estudio su obra a partir de documentos de tipo político, artículos periódicos-



Manuel Ramos (atribuida), *el ingeniero José R. Benítez frente a la casa del cura Miguel Hidalgo*, 1938; Dolores Hidalgo, Guanajuato. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/127-11.

ticos, folletos y libros, todos ellos elaborados entre 1907 y 1944. De esta manera daré coherencia a la aparente diversidad de materiales, de temas y de la manera como fueron tratados por este intelectual.

Considero que la renovación de ideas impulsada por el grupo ateneísta tuvo una aplicación coherente en la producción histórica de Castillo Ledón, ya que es en ese contexto como puede comprenderse el intento de su obra por fundamentar una cultura original. Este intelectual no abandonó nunca el periodismo, pues cuando se desempeñó como historiador continuó desarrollando dicha actividad, lo cual explica en parte que haya tratado múltiples temas, pero siempre lo hizo desde el punto de vista histórico y con la finalidad de divulgarlos. Al leer sus textos se entiende que el autor buscaba en su obra colaborar para establecer la identidad de lo mexicano, concepto de gran interés para quienes conformamos el proyecto ITyN.

La influencia del positivismo en su trabajo seguramente no sólo se revelará en la adopción de herramientas metodológicas, sino en su misma preferencia por algunos temas, como es el caso de las biografías. En *Hidalgo, la vida del héroe* deja ver su interés por los grandes hombres como antes lo hicieran Bulnes, Sierra y otros. Sin embargo, su producción responde a otro momento, pues la manera de concebir al héroe y al hecho histórico marcará la ruptura con esa corriente porfirista. La generalidad de su trabajo muestra otro derrotero al enfocarse como parte de la educación y la divulgación en la búsqueda de la identidad del México revolucionario. Presupongo, como finalidad de su trabajo inter-

pretativo, la valoración de distintos aspectos de la cultura de nuestro país.

La revisión de sus obras permitirá conocer sus ideas y ubicarlas en el contexto en el que se desempeñó. Habré de desentrañar hasta qué punto estuvo influido por el positivismo y cómo marcó una ruptura con él al presentarse como un intelectual innovador y creativo, cualidades personales vertidas y retroalimentadas, a su vez, en el Ateneo de la Juventud. Averiguaré cómo es que, siendo producto de este grupo, pero también un revolucionario convencido, emprendió la búsqueda de una idea de nación acorde a la Revolución Mexicana, y cómo sus trabajos dotaron a nuestro país de una identidad basada en las nuevas ideas político-filosóficas de la Revolución, pero en las que seguramente se mantuvieron vigentes las ideas ateneístas en pro de la cultura.

Si su aportación al campo historiográfico fue importante e innovadora, podré demostrar que dicho pensamiento delineó su vida y su obra y contribuyó a formar un nuevo concepto de nación, bajo el cual el autor dirigió el Museo Nacional y que, seguramente, cobijó el nacimiento del INAH. Por ello, estudiaré su desempeño como historiador de 1907 a 1949; en la primera fecha ubico como documento inicial uno cuya autoría se desconocía: la *protesta literaria*, relacionado no sólo con la literatura sino también con la política y con la historia de ateneísmo, donde Castillo Ledón fue figura determinante. En 1949 se editó de manera póstuma su trabajo sobre Hidalgo.

Pretendo hacer un seguimiento de su obra para saber cuáles fueron los elementos de identidad que manejó y



Manuel Ramos (atribuida), el ingeniero José R. Benítez frente a la casa del cura Miguel Hidalgo, 1938; Dolores Hidalgo, Guanajuato. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/127-11.



Ingeniero José R. Benítez, Crucifijo en el templo de Santa Ana, ca. 1930; Tianguistengo, Hidalgo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/070-23.

cómo construyó esa identidad en su discurso, así podré desentrañar las ideas en las que basó su trabajo y los conceptos que manejó, derivados de su esfuerzo teórico que permitirán entender al personaje como un precursor de una profesión (la de historiador) que no existía aún como tal, pero cuya práctica estuvo sujeta a la reflexión y a un objetivo claramente delineado. Estas ideas se ubican en el contexto de lo alcanzado por los hombres de su tiempo, circunscrito no sólo por los intelectuales



Manuel Ramos, *ex-aduana de Santo Domingo, zaguán*, 1921-1923; centro histórico, ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/VII-24.

interesados en la historia, sino por los hombres cultos o ansiosos de cultura a los que llegaban sus escritos. La investigación permitirá también señalar la importancia del intelectual en su diario quehacer en instituciones públicas surgidas de un concepto específico de nación amparado por un proyecto político, económico y social en el cual la cultura parecía ser la tarjeta de presentación ante el mundo.

Castillo Ledón fue un intelectual representativo de su época; formado al estilo decimonónico, su interés tuvo distintas vertientes. Entre las actividades desempeñadas por el ateneísta habrá que destacar algunas que fueron el preámbulo a su llegada al campo de la historia: poe-

sía, cuentos, reseñas de actividades culturales, labores de edición y de periodismo. En este último permaneció siempre, desarrollándolo conjuntamente con su labor de historiador y miembro del antiguo Museo Nacional. Incursionó también en la política del México revolucionario: fue diputado por Nayarit a la XXVI Legislatura (reprimida por Huerta) y gobernante de su estado natal. Fue también lo que pudiera llamarse administrador de la cultura, pues no sólo estuvo al frente del antiguo Museo Nacional, sino que desempeñó otros cargos en instituciones como la Biblioteca Nacional, el Archivo General y Público de la Nación o la Universidad Nacional de México, siendo también el primer director del Museo Nacional de Historia —en el naciente INAH—, museo al que seguramente imprimió su visión.

Conocer su obra permitirá saber cómo confrontó sus compromisos políticos y culturales en la tarea histórica. Por otra parte, el análisis historiográfico de su obra permitirá esclarecer los fundamentos teóricos de su quehacer histórico. A su obra historiográfica, aparentemente incoherente al mostrar una extraña diversidad de temas, debe tener una explicación a partir de considerarla como historia cultural. Así, mediante este ejercicio podrán conocerse los problemas y las contradicciones enfrentadas por Castillo Ledón durante la elaboración de sus escritos. Como éstos corresponden a más de treinta años de su vida, el análisis deberá reflejar la experiencia adquirida por este practicante de la historia y, por tanto, permitirá conocer su posición frente a un campo del conocimiento entonces no reconocido todavía como profesión, pero en cuya práctica hay una idea rectora que le dio cohesión. El rigor del análisis historiográfico permitirá, seguramente, un acto de justicia al reconocerlo como un precursor de la moderna profesión de historiador y miembro notable de la comunidad intelectual de la que surgió nuestro Instituto.

Notas:

¹Matute, Álvaro. "El Ateneo de la Juventud: Grupo, asociación civil, generación", en *La Revolución Mexicana, actores, escenarios y acciones*, INEHRM, México, 1993, p. 53.

²Una recomendación del historiador nayarita Eugenio Noriega Robles ante la doctora Beatriz Castillo Ledón, hija del intelectual ateneísta, me permitió conocerla y que me autorizara para trabajar tres años en el archivo personal de su padre. Considero fruto importante de ese trabajo la aceptación de la doctora Castillo Ledón de donar al Archivo General de la Nación una parte importante de los materiales conservados por ella.

³Hernández Luna, Alfonso. *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. UNAM, 1962, pp. 108, 151, 207.

⁴*Enciclopedia de México*. México, Enciclopedia de México, 1977, t. II, pp 435-437.

⁵Torre Villar, Ernesto de la. Prólogo, en *Narraciones Históricas*. Seminario de Cultura Mexicana, México, 1994, p. 16.

⁶Ávila Hernández, Julieta y María Hernández. *Luis Castillo Ledón. Un ateneísta injustamente olvidado*. Seminario de Historia de la Cultura Mexicana (1900-1940), Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. En proceso de publicación.

⁷Martínez, José Luis. "Introducción", en *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia*, t. I, Edición Facsimilar. Secretaría de Educación Pública. México, 1985, p. X.

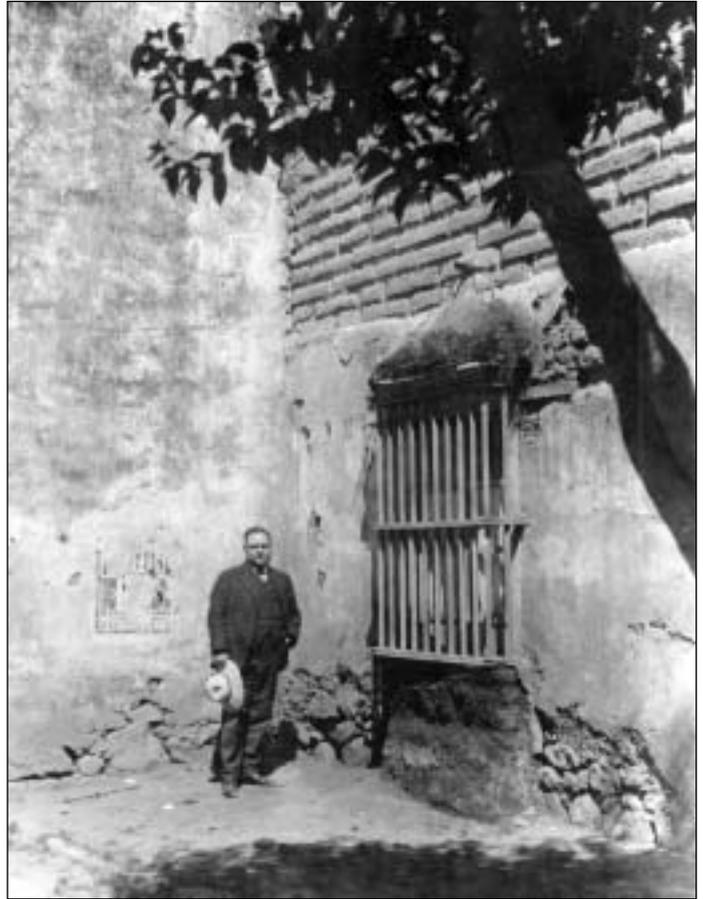
⁸Ávila Hernández, Julieta y María Hernández. *La ruta de Hidalgo*. trabajo inédito.



Manuel Ramos, el ingeniero José R. Benítez y un hombre desconocido en el convento del Desierto de los Leones, ca. 1932; Cuajimalpa, ciudad de México.
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXVII-88.



Manuel Ramos (atribuida), *el ingeniero José R. Benítez en el claustro bajo del convento de San Pedro y San Pablo, ca. 1923; Etlá, Oaxaca.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XVI-30.



Manuel Ramos (atribuida), Cuautitlán, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XI-85.

LUIS CASTILLO LEDÓN, UN PERSONAJE DE MUSEO

María Hernández Ramírez*

Para quienes gustan de hurgar en los archivos históricos, en particular los del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el nombre de Luis Castillo Ledón no es desconocido, ya que se le puede encontrar en documentos que van de 1907 a 1942. Y así es, este historiador estuvo ligado al INAH y a su antecedente inmediato, el antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (MNAHE), durante muchos años de su vida, en los que se desempeñó como jefe de publicaciones, alumno y director. Este último cargo lo tuvo durante un poco más de dos décadas, aunque cubriendo lapsos en periodos intermitentes desde tres meses hasta de cinco y ocho años. Esto último nos conduce a la necesidad de esclarecer quién era Luis Castillo Ledón para que lograra mantenerse en el cargo tanto tiempo, ya que de los directores que tuvo el antiguo Museo Nacional a lo largo de su existencia (1825–1941), Castillo Ledón fue el que duró más tiempo en ese cargo. Francisco del Paso y Troncoso, por ejemplo, fue director durante 19 años, aunque hay que aclarar que solamente estuvo en el cargo un año y cuatro meses, porque la mayor parte de ese tiempo cumplió con una comisión científica en Europa con el carácter de “Director en misión”.

Al indagar sobre la persona de Luis Castillo Ledón, encontramos que a su llegada a dicho museo en 1907 contaba con 28 años de edad, provenía de otro trabajo que desempeñó en la Biblioteca Nacional, donde había laborado por un año. Antes de esto había radicado en la ciudad de Guadalajara, en cuyo Liceo había hecho estudios de secundaria y bachillerato, ya que en su estado natal, Nayarit,

*La maestra María Hernández Ramírez es investigadora del Museo Nacional de Historia-INAH. merami55@hotmail.com

sólo pudo cursar hasta el cuarto año de primaria. La época en que el joven Castillo Ledón llegó al Museo Nacional era de gran efervescencia cultural, toda vez que se estaba trabajando en diversos proyectos con los que se conmemoraría el primer centenario de la independencia de nuestro país. Por ello fue integrado al equipo que revisaba archivos históricos y bibliotecas en busca de información que pudiera ser útil a la obra que el subdirector del museo, señor Genaro García, preparaba y que después publicó con el nombre de *Documentos Históricos Mexicanos*, obra planeada de 18 a 20 tomos, de los que sólo siete lograron ver la luz.

Mientras tanto, en 1908 dieron inicio las clases en el Museo Nacional y nuestro personaje decidió dedicarse a los estudios históricos, cambio fundamental en su vida ya que antes se había ocupado de cuestiones periodísticas como reportero, redactor, director y fundador de periódicos y de la Revista *Savia Moderna*, a la vez que había escrito poesía. A los pocos meses las autoridades de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizaron continuar con un proyecto que el Museo había iniciado en 1906, y le fue encomendado a Castillo Ledón.

Se trataba de seguir el "Itinerario de Hidalgo", tocando cada uno de los lugares donde el héroe había puesto su pie desde su nacimiento hasta su muerte. Al llevar a cabo este proyecto y en poco menos de un año, Luis Castillo Ledón recorrió casi 12 mil kilómetros acompañado de un fotógrafo, para planear qué fotografiar, tomar apuntes, revisar archivos y recoger tradiciones. Este proyecto debía culminar con la elaboración de un texto y la utilización de las vistas estereoscópicas, tomadas durante el recorrido, en una serie de conferencias que serían organizadas para las escuelas.¹ Desafortunadamente esto último no se llevó a cabo debido, al decir de Castillo Ledón, a los cambios de personal y las transformaciones de la secretaría, lo que motivó que después no se diera

importancia al trabajo realizado. De allí en adelante y por el resto de su vida, nuestro personaje dedicó los escasos ratos que sus obligaciones le permitieron a escribir una biografía de Miguel Hidalgo y Costilla, obra que no logró ver publicada porque el libro salió a la luz cuatro años después de su fallecimiento. Es pertinente mencionar aquí que Luis Castillo Ledón fue socio fundador del grupo de intelectuales conocido como El Ateneo de la Juventud, tema del que nos hemos ocupado ya en otra ocasión.²

Al sobrevenir la Revolución Mexicana, Castillo Ledón fue nombrado por primera vez director del antiguo museo, cargo en el que se desempeñó sólo unos cuantos meses de 1914, pues un año más tarde siguió con la pluma la causa revolucionaria al incorporarse al movimiento constitucionalista de Venustiano Carranza. En Veracruz participó como uno de los redactores del diario *La Vanguardia*, al lado de escritores como Manuel Becerra Acosta y los artistas plásticos José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Gerardo Murillo (el doctor Atl). En esos pocos meses en que dirigió el Museo Nacional, Castillo Ledón se vio obligado a clausurar sus puertas para prevenir que los soldados irrumpieran y pudieran dañar su patrimonio.

Poco antes de que la lucha revolucionaria concluyera, Luis Castillo Ledón fue nombrado director por segunda ocasión, en la cual estaría al frente de las reliquias históricas por más de ocho años. Al cumplirse el primer centenario del museo, él mismo hizo un recuento de los logros que el recinto había tenido hasta entonces y publicó la reseña bajo el título *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1825-1925*, obra obligada para todo aquel que incursione en el campo de la historia del INAH. En esta obra Castillo Ledón consideraba que su gestión había sido de consolidación del Museo Nacional, ya que con las obras materiales efectua-



Raúl T., *Ixca Fariás* (a la izquierda) con otros funcionarios en una sala del Museo de Guadalajara, ca. 1920, Guadalajara, Jalisco. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

das en las postrimerías del gobierno porfirista, la institución llegó a su apogeo. Él decía, “[se] hizo mucho en muy breve tiempo; se transformó de manera radical: dejó señalados sus derroteros y fijada su organización definitiva”.³

Transcurrieron 12 años en los que el historiador ocupaba el cargo de director por unos cuantos años o meses. Hacia la década de los años treinta aceptó su postulación como gobernador constitucional de su estado natal e inició su gestión el primero de enero de 1930, la cual finalizó el 7 de agosto del año siguiente debido a las desavenencias con el congreso estatal que actuaba movido por intereses caciquiles y locales, por lo que tuvo que reintegrarse de nuevo al Museo Nacional.⁴ A partir de octubre de 1931 y durante los diez años subsecuentes, Luis Castillo Ledón ejerció de nuevo el cargo de Director, con excepción de algunos periodos cortos de unos cuantos meses. Es posible que esas ausencias se hayan debido a su quebrantada salud, pues, por ejemplo, en enero de 1936 José de Jesús Núñez y Domínguez, Secretario del Museo, comunicó al personal del mismo que como el señor director continuaba enfermo, el licenciado Andrés Molina Enríquez, decano de los profesores del establecimiento, asumiría interinamente el cargo de director.⁵

Es en esa década cuando encontramos en los archivos múltiples referencias del quehacer del historiador a cargo del museo, pues condujo el funcionamiento de los diferentes departamentos que lo formaban: Arqueología, Antropología, Historia, Etnografía Aborigen, Arte Industrial Retrospectivo, Filología y Folklore. Ésta fue una época en que se adquirieron colecciones que aumentaron las ya existentes en el Museo, a tal grado que en varias ocasiones se habló de que por lo menos las históricas ya no cabían, por lo que se hacía necesaria la creación de un nuevo local que las albergara. Fue hacia 1937 cuando nuestro historiador se dio a la tarea de proyectar lo que podría ser un museo de historia. Esta propuesta fructificaría cuando Lázaro Cárdenas, dos años más tarde, decretó la creación del INAH, y del Museo Nacional de Historia que ocuparía el Castillo de Chapultepec.

Así, Castillo Ledón, al mismo tiempo en que dirigía el antiguo Museo Nacional, empezó a trabajar en el proyecto de destinar el Castillo de Chapultepec a museo de historia, según se desprende de su informe de actividades realizadas de septiembre de 1936 a agosto de 1937, al describir sus actividades como director: “[la Dirección del Museo] presentó un estudio sobre la posibilidad de destinar el Castillo de Chapultepec únicamente a la exhibición pública, como mansión histórica, y de instalar el Museo Histórico Nacional en el anexo o ex colegio Militar, presentando después presupuestos y plan de organización.”⁶

De 1939 a 1941, el historiador y director se dedicó a afinar el proyecto, visitar con frecuencia el edificio histórico que entonces albergaba oficinas de estadística de

la federación y disponer lo necesario para tener libre el espacio que ocuparían las salas del nuevo museo. En marzo de 1941, el director del INAH, doctor Alfonso Caso, dividió las responsabilidades del funcionario al nombrar como director del Museo Nacional de Antropología (que quedaría en las calles de Moneda) al señor Eduardo Noguera, mientras que Luis Castillo Ledón quedaba como Director del Museo de Historia en el Castillo de Chapultepec, con su mismo sueldo. Al mismo tiempo, el doctor Caso daba instrucciones para que las colecciones de historia y arte colonial que se iban a trasladar a Chapultepec, debían quedar provisionalmente en el Museo de Antropología, mientras se realizaban las obras en el Castillo.

Asimismo, el doctor Caso instruía a Castillo Ledón para que contratara los servicios de un camión para trasladar el mobiliario de la Dirección al nuevo local en el Castillo, dejando para el señor Noguera los muebles que ya había indicado verbalmente.⁷ Así fue como el primer día de abril de 1941, Castillo Ledón hizo entrega del Museo de Antropología al señor Eduardo Noguera, mediante la elaboración de un acta. El hecho consistió en hacer entrega de lo contenido en el local de la Dirección, y “debido a la imposibilidad material de proceder a la revisión total de los inventarios correspondientes a los Departamentos de Arqueología, Etnografía Aborigen y Antropología, Miguel Ángel Fernández, Wigberto Jiménez Moreno y Javier Romero, encargados de dichos departamentos, firmaron el acta correspon-



diente en señal de que estaban conformes con los inventarios y las listas de las colecciones bajo su cuidado".⁸

Con un guión que determinaba tratar la historia de México a partir de la Conquista Española y hasta la Revolución Mexicana (1910-1926), el historiador trazó las salas en que se presentaría el discurso destinado a los visitantes. Llama la atención que se decidiera llegar hasta esa parte de nuestra historia, ya que la cercanía relativa de esos hechos de tan sólo tres lustros, no le impidieron pensar en abarcar hasta esa etapa histórica. Seguramente Castillo Ledón, junto con los Jefes de los departamentos de Historia y de Arte Industrial Retrospectivo, Jesús Romero Flores y Antonio Cortés, respectivamente, se dieron a la tarea de seleccionar las colecciones que serían trasladadas al nuevo museo, muchas de ellas recopiladas por el historiador, como la Colección Alcázar que constaba de más de 7 mil 233 piezas traídas en 1917 desde la ciudad de Guanajuato, donde formaban un museo privado; o las cerca de 600 que le cedió el Museo Nacional de Artillería en 1916 cuando fue clausurado.

Sin embargo, al poco tiempo, el director Luis Castillo Ledón fue depuesto de su cargo y su salida del Museo Nacional de Historia y del INAH fue inminente, ya que pasó a colaborar como historiador a la Secretaría de la Reforma Agraria, al lado de su amigo Marte R. Gómez, quien la dirigía entonces.

Este sucinto de la vida profesional de Castillo Ledón plantea varias incógnitas que mi investigación pretende

esclarecer. Por una parte, se indagará acerca del concepto de nación que el historiador ateneísta tuvo; cuál fue su idea de la historia y de qué manera impactó al Museo Nacional; cuál fue su idea de dicho recinto y sus colecciones, cuál su forma de difusión, cuál su idea de patrimonio. Asimismo, se tiene previsto analizar el papel que tuvo Luis Castillo Ledón como divulgador, tanto en su obra escrita como en el museo. También se pretende separar el trabajo que Castillo Ledón desarrolló como historiador e investigador en el museo, y finalmente, como gestor cultural. Así pues, mi proyecto se justifica en tanto que pretende llenar la laguna que existe en torno a la persona de Luis Castillo Ledón y su desempeño como director del antiguo Museo Nacional, institución que, como ya se dijo, es el antecedente inmediato del INAH.

Notas:

¹Castillo Ledón, Luis. *Hidalgo, la vida del héroe*. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1948, Vol. 1, p.vii.

²Bonilla, Laura Edith, et al. "Presentación de la Mesa del Ateneo de la Juventud", en: *Diario de Campo*. Suplemento No. 24, enero-febrero, INAH, México, 2003, p. 77-79.

³Castillo Ledón, Luis. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. 1825-1925*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1924, p. 34.

⁴Castillo Ledón, Luis. *Narraciones Históricas*, (Torre Villar, Ernesto de la, compilación y prólogo), México, Seminario de Cultura Mexicana, 1994, p. 9-10.

⁵Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (en adelante AHMNA), Vol. 102, exp. 7, f. 86-87.

⁶AHINAH (de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia), Serie MNAHE/Dir, 6/1/7/4, exp. 552, f.1.

⁷AHMNA, Vol. 123, exp.11, f. 221-222.

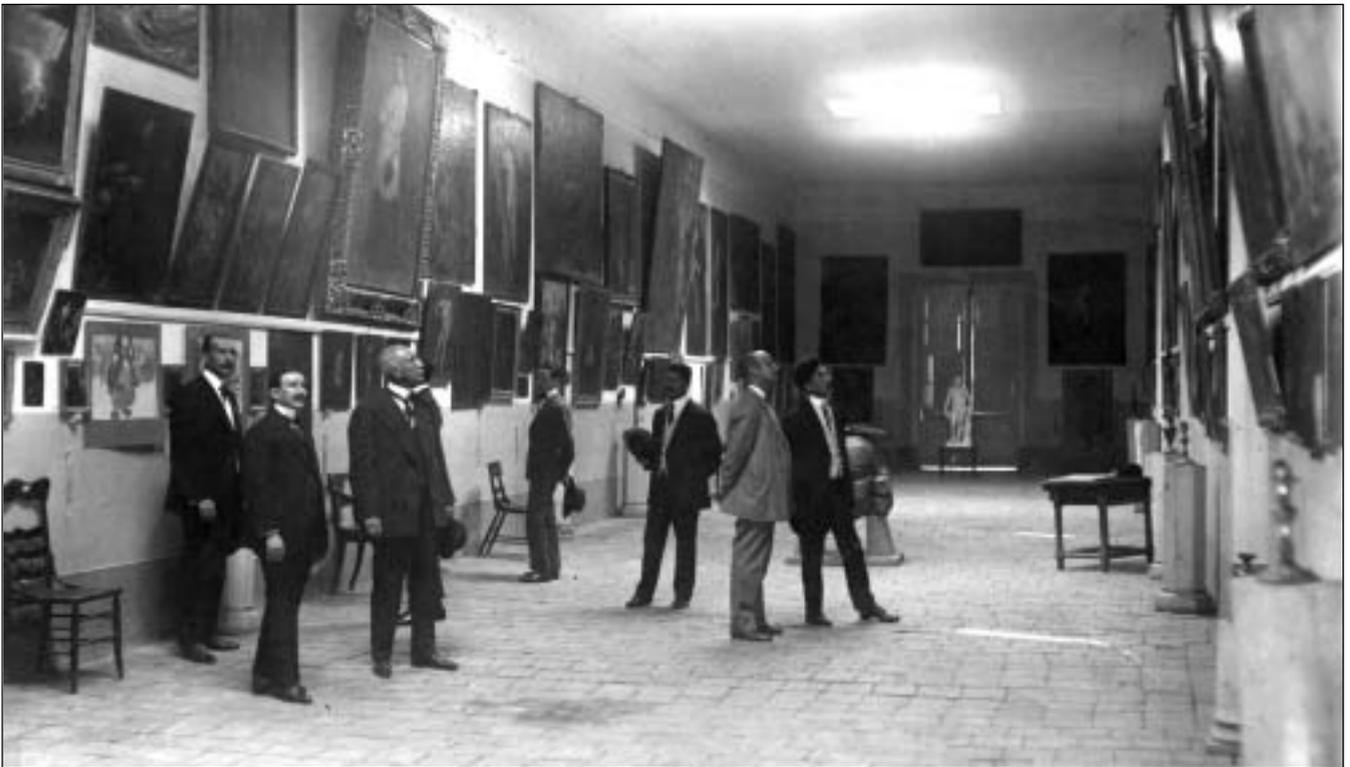
⁸*Ibidem*.



Patio, casa de los Virreyes; Ecatepec de Morelos. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/ XXI-53.



Manuel Ramos, restos de un templo en el antiguo convento del Desierto de los Leones, ca. 1932; Cuajimalpa, Distrito Federal. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXVII-96.



Raúl T., *Ixca Farías con otros funcionarios en una sala del Museo de Guadalajara, ca. 1920, Guadalajara, Jalisco.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

LA INSPECCIÓN GENERAL DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, 1885–1913

Alberto Hernández Sánchez*

En distintos momentos del devenir histórico de nuestro país se han presentado varios esfuerzos, por parte del gobierno federal y de particulares, para proteger bienes que, por su significación, revisten una gran importancia dentro de la historia de México, así como para la construcción de la identidad nacional. Nuestro objetivo dentro del proyecto INAH, Tiempo y Nación (ITyN) es el de conocer con más detalle cómo es que este proceso se ha dado no sólo dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia, sino antes de la instauración del mismo. De ahí que mi propuesta de trabajo dentro del proyecto ITyN consista en adentrarme en uno de estos pasajes relacionados con la historia de la protección y conservación de los bienes culturales de México: la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana.

Los orígenes

Durante el periodo virreinal, algunos edificios y joyas prehispánicas fueron objeto de interés por parte de la Corona española, y en algunas ocasiones se expidieron leyes y cédulas que los protegían;¹ pero, salvo esas excepciones, en general los bienes arqueológicos (conocidos en esos años como antigüedades mexicanas) no despertaban mayor atención. Los primeros pensadores novo hispanos que se acercaron a estudiar estos bienes fueron personajes de la talla de Carlos de Sigüenza y Góngora, Antonio del Río, Lorenzo Boturini, Antonio de Solís, Pedro José Márquez, José Antonio Alzate y Antonio de León y Gama, principalmente. Fueron



*Alberto Hernández Sánchez es licenciado en Historia e investigador en la Universidad Iberoamericana. albherna@hotmail.com

estos dos últimos quienes tuvieron un mayor acercamiento hacia las antigüedades mexicanas. Ya en la era borbónica, la Corona patrocinó cerca de 63 expediciones científicas, de las cuales resaltó la realizada por el expedicionario Guillermo Dupaix en 1805.²

En el México independiente, los diversos gobiernos del país implementaron algunas medidas para proteger los bienes arqueológicos e históricos; de todas ellas, la más relevante fue la aparición del Museo Nacional en 1825. Sin embargo, fue entre los años 1880 y 1910 cuando se presentó un periodo extraordinario de actividad arqueológica. En este lapso se realizaron un sinnúmero de expediciones y estudios arqueológicos por mexicanos y extranjeros; es por esta razón que aparece una primera gran etapa de la arqueología en México.³ Personajes del extranjero como Desireé Charnay, Ernest Förstemann, August Le Plongeon, Alfred P. Maudslay, Eduardo Seler y Marshall Saville, junto con los mexicanos Francisco del Paso y Troncoso, Alfredo Chavero y otros más, fueron los protagonistas de este periodo. Pero también en este “auge arqueológico” el gobierno federal comenzó a interesarse por las pirámides.

La Inspección General de Monumentos Arqueológicos apareció durante el segundo periodo presidencial del general Porfirio Díaz. El 8 de octubre de 1885, el Presidente Díaz nombró al capitán Leopoldo Batres con el cargo de Inspector General.⁴ Batres era un militar retirado que había realizado estudios de arqueología en

Francia y que trabajaba, al momento de ser nombrado inspector, como clasificador de objetos prehistóricos en el Museo Nacional, además de que mantenía una estrecha amistad con el Presidente Díaz. Sería esta dependencia la primera instancia de gobierno encargada de cuidar y velar, tal y como lo dice su título, los monumentos arqueológicos. Si bien es cierto que desde 1825 ya venía funcionando el Museo Nacional, en donde se hacía trabajo de protección y conservación de piezas arqueológicas, encontramos que la inspección tuvo un aspecto mucho más administrativo, además de que sus alcances fueron mayores a las del Museo Nacional, pues en un momento dado no sólo se interesó por piezas (muebles) sino por las zonas arqueológicas (inmuebles).

Las funciones básicas de la inspección estaban determinadas de acuerdo a la actuación del inspector, cuya labores eran cuidar de la conservación de los monumentos y ruinas arqueológicas del país, además de que podía, en caso de que fuese necesario, nombrar vigilantes de dichas zonas; impedir excavaciones o traslado de monumentos; remitir al Museo Nacional piezas que fuera por compra o donación; dar aviso a las autoridades en caso de hallazgos; e intervenir en caso de exportación de piezas.⁵ La labor de la inspección llevó a establecer un tipo de arqueología que podría denominarse como “oficial”, la cual consiguió, hacia finales del siglo XIX y por primera vez en la historia, la asignación de recursos económicos por parte del gobierno federal para trabajos arqueológicos. La inspección funcionó en una primera etapa que fue de 1885 hasta 1913, pues es ese año pasó a ser parte del Museo Nacional.⁶

Como puede verse, la importancia de esta dependencia gubernamental no resulta ser poca cosa, por eso, y de acuerdo con los objetivos que persigue el ITyN, me parece muy pertinente realizar una investigación profunda y detallada respecto a la Inspección General de Monumentos Arqueológicos, ya que este organismo, al tener funciones administrativas y de salvamento, tal y como las hace hoy día el INAH, nos podría dar la pauta para situar a uno de los antecedentes más remotos y directos de lo que hoy es el Instituto.

Lo que quiero decir es que esta investigación (continuación de mi tesis de licenciatura) representa un esfuerzo por ahondar dentro de la historia de la protección de los bienes culturales, específicamente los monumentos arqueológicos, que han sido siempre una línea de desempeño por parte del INAH, como puede verse en sus políticas y labores sustantivas a lo largo de sus existencia.

Objetivos y plan de trabajo

Los objetivos que planeo cubrir en este trabajo son los siguientes:

Ubicar los antecedentes de la inspección junto con el proceso que se desarrollaba en torno a la protección



Manuel Ramos, el ingeniero José R. Benítez en el atrio de la Parroquia de San Miguel Xometla, ca. 1924; Xometla, Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XV-60.



Manuel Ramos, Francisco G. Sota, inspector honorario de monumentos de Taxco y el ingeniero José R. Benítez en la casa que habitó el Barón de Humboldt, 1926-1927; Taxco, Guerrero. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXIII-79.

de los bienes arqueológicos, históricos y artísticos, tanto en México como en el resto del mundo.

Conocer, en la medida de lo posible, tanto el organigrama como su funcionamiento, dado que hoy día no es clara la manera como se desempeñaba esta institución.

Advertir la importancia de la inspección al interior del aparato burocrático federal. Será vital el poder encontrar los vínculos entre ésta y otras instancias gubernamentales, además de particulares, y la propia legislación relacionada con la defensa de los bienes arqueológicos.

Reconocer quiénes fueron los integrantes y colaboradores que intervinieron en ella, estableciendo sus posteriores vínculos y ligas con otras instancias de gobierno encargadas de estos menesteres.

Ponderar la importancia e influencia que la inspección habrá de tener en dependencias posteriores.

Establecer cómo surgen y son manejados y entendidos los conceptos de monumentos, monumento histórico y patrimonio en esos años.

En cuanto al planteamiento del problema para la investigación, me parece que la inspección responde a diversas circunstancias que aún no ha sido tratadas a fondo. Primero, y antes que nada, habría que señalar que esta preocupación por conservar y proteger los bienes ar-

queológicos es un “movimiento” (por llamarlo de alguna manera) que viene de Europa y el cual tiene una gran influencia en México, por lo que no debe considerarse a nuestro país como un caso aislado y mucho menos único y particular. Por otro lado, se encuentran los intereses del gobierno federal por tener el control de estos bienes, los cuales en un pasado reciente a esa época habían sufrido merma por robo y destrucción; además resulta adecuado pensar que, al estar consolidándose como un estado liberal, la visión que se tiene desde el gobierno es contar con instituciones y elementos que construyan una identidad nacional a partir de un pasado común, digno de ser alabado, estudiado y apropiado. Asimismo, y en relación a la influencia extranjera, creo que el modelo a seguir en cuanto a la idea de monumento que se va a utilizar es eminentemente europeo, de la región germana.

Como marco teórico de este trabajo, me parece necesario recurrir a varios autores, unos son los teóricos europeos de conservación (Viollet Le Duc, Ruskin, etcétera), otro es Aloïs Riegl, quien planteó la idea moderna del “Monumento Histórico”. Finalmente, retomo la propuesta de David Lloyd y Paul Thomas, quienes hablan de una relación entre la función social del Estado y las instituciones culturales en la emergencia de una sociedad moderna del siglo XIX.⁷

¿Cómo se encuentra el estado de la cuestión de este tema? Las principales referencias que hasta ahora he encontrado de esta inspección son las del apartado segundo del Capítulo II de la tesis de Ma. Del Carmen Valderrama y Ana Ma. Velasco, *El arte prehispánico en el Porfiriato*; la introducción del libro de Sonia Lombardo, *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria hemerográfica 1977-1911)*; además de INAH, *una historia* de Julio César Olivé. Sin embargo, existe un trabajo del profesor José Antonio López, profesor de la Escuela Nacional de Conservación y Restauración e investigador de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, el cual estudia la inspección exclusivamente desde el punto de vista de la arqueología y del papel que Batres tuvo en ella.

Fuentes para la investigación

Las principales fuentes que se utilizarán son de tipo archivístico, sin olvidar las de tipo secundario. Las fuentes a consultar son:

Archivo General de la Nación: me centraré en el ramo 125, dedicado a la Instrucción Pública y Bellas Artes. En este ramo se encuentra una gran cantidad de expedientes referentes a la Inspección General.

Colección Porfirio Díaz: es el archivo histórico del general Díaz, y debido a la estrecha relación de Porfirio Díaz con Leopoldo Batres me parece oportuno revisar este archivo, en donde esperaré encontrar notas que puedan ayudar a esta investigación. Este fondo documental se encuentra actualmente bajo resguardo de la Universidad Iberoamericana.

Archivo Histórico y Biblioteca del Museo Nacional de Antropología: debido a los vínculos que habrían de tener el Museo Nacional con la Inspección General, me parece indispensable revisar este archivo, además de que el propio Batres, en algún momento, fue parte de la plantilla del propio museo.

Bibliotecas de las Cámaras de Diputados y Senadores: en estos dos lugares pienso revisar los diarios de debates, pues en el periodo que abarca este trabajo se emitieron ordenamientos importantes en materia de protección de monumentos arqueológicos.

Hemerografía de la época: en ella seguramente podrá encontrar algunos datos que los archivos no puedan ofrecer.

Bibliografía especializada.

Actualmente, este trabajo se encuentra en una primera etapa de búsqueda y catalogación de las fuentes, principalmente del material de archivo; tanto el Archivo General de la Nación como la Colección Porfirio Díaz son mis primeros fondos para trabajar.

En primera instancia, y sabiendo que la bibliografía seguramente se incrementará a medida de que avance en la investigación, mi primera propuesta bibliográfica es la que al final se enlista.



Manuel Ramos, el ingeniero José R. Benítez junto a las almenas, el remate y el campanario de la iglesia de San Francisco, ca. 1925; Tepeaca, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/I-100.



Fotógrafo no identificado, inspectores de monumentos en la Catedral de Durango, ca. 1935; Durango, Durango. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/103-8.

Notas:

*Agradezco profundamente a Ruth Arboleyda y a los demás integrantes de este proyecto la oportunidad de colaborar con ellos.

¹Sonia Lombardo de Ruiz y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos históricos (1536-1910)*, pp. 29-30.

²Luis Gerardo Morales Moreno, *Orígenes de la museología mexicana*, pp. 32-34.

³Véase el Capítulo VII "Pensamiento Positivista (1880-1910)" del libro de Ignacio Bernal, *Historia de la arqueología en México*, pp. 132-153.

⁴AGN. Instrucción Pública. Caja 226, Exp. 49.

⁵Sonia Lombardo de Ruiz y Ruth Solís Vicarte, *Antecedentes de las Leyes sobre Monumentos Históricos (1536-1910)*, pp. 66-67, 85-87.

⁶Es esta primera etapa la que me interesa tratar en el trabajo, pues me parece que de esta manera se maneja una unidad temática más homogénea, pues *a priori*, parece que la Inspección se transforma siendo parte del Museo Nacional.

⁷David Lloyd y Paul Thomas. *Culture and the State*.

Bibliografía:

Agulhon. Maurice. *Historia vagabunda*. México, Instituto Mora, 1994.

Anna; Timothy. et al. *Historia de México*. Barcelona, Crítica, 2001.

Alegre Ávila, Juan Manuel. *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico. La configuración dogmática de la propiedad histórica en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*, Madrid, Ministerio de Cultura, t. II., 1994.

Bernal, Ignacio. *Historia de la arqueología en México*. 7ª ed., México, Porrúa, 1992.

Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. 2da ed., 5ta reimpr. México, Ediciones Era, 1996.

Cárdenas Barahona, Eyrá (Coord.) *60 años de la ENAH*. México, INAH, 1999.

Colegio de Maestros en Arquitectura, Restauradores Sitios y Monumentos A.C. *El patrimonio histórico y artístico. Su preservación y defensa*. México, Colegio de Maestros en Arquitectura, Restauradores Sitios y Monumentos A.C., 1994.

Díaz-Berrio, Salvador. *Protección del patrimonio urbano*. INAH, Colección Fuentes.

Díaz y de Ovando, Clementina. *Memoria de un debate (1880). La postura de México frente al patrimonio arqueológico nacional*. México, UNAM, 1990.

Fernández Bravo, Álvaro (Comp.). *La invención de la Nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires, Manantial, 2000.

Gertz Manero, Alejandro. *La defensa jurídica y social del patrimonio cultural*. México, F.C.E. 1976.

González, Luis. *Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México. 1981 (Historia de la Revolución Mexicana, núm. 15).

González-Varas, Ignacio. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra, 1999.

Le Goff, Jacques. "Documento/Monumento". en *Enciclopedia Einaudi*. Turín, G. Einaudi, vol. V.

Lloyd, David y Paul Thomas. *Culture and the State*. New York, Routledge, 1998.

Lombardo de Ruiz, Sonia y Ruth Solís, *Antecedentes de las leyes sobre monumentos históricos (1536-1910)*. INAH, 1988, (Colección Fuentes).

_____. *El pasado prehispánico en la cultura nacional. (Memoria hemerográfica 1977-1911)*, México, INAH, vol. 2, 1994, (Colección Antología, serie: Arqueología).

Morales Moreno, Luis Gerardo. *Orígenes de la museología mexicana*. México, UIA, 1994.

Nora, Pierre. (Dir.) *Les Lieux de Mémoire: Le territoire, l'état, le patrimoine*. París, Gallimard, t. II, vol. 2. 1986.

_____. *Realms of Memory*, de fr. Lieux du Memoire. Nueva York, Columbia University, 1996.

Olivé Negrete, Julio Cesar. (Coord.) INAH. *Una historia*. 2da ed., México, INAH, 1995, vol. 3.

_____. *La antropología mexicana*. México, Colegio Mexicano de Antropólogos, 1981 (Serie Científica).

Riegl, Alois. *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y orígenes*. Madrid, Visor, 1987.

Rubín de la Borbolla, Daniel. *México: monumentos históricos y arqueológicos*. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1953, vol. 2.





Manuel Ramos (atribuida), *Jorge Enciso junto al ahuehuete plantado por Vasco de Quiroga, ca. 1932; Tzintzuntzan, Michoacán.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/102-017.



Rafael García Granados, *inspectores fotografiando el templo Dieguino de San Francisco de Asís*, ca. 1932; Tlahuelilpan, Hidalgo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXXXI-60.

EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, FUENTE PARA EL ESTUDIO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA Y LA HISTORIA EN MÉXICO

Octavio Martínez Acuña*

Como parte de la elaboración del Directorio Histórico de Investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (2001), proyecto coordinado por la antropóloga social, Ruth Arboleyda y bajo la supervisión de la Coordinación Nacional de Antropología, se hizo necesaria la revisión de la documentación concerniente a la sección de investigadores en el Archivo de Concentración. Este archivo tuvo su origen en 1991, ya que toda su documentación, que provenía de las distintas unidades administrativas del INAH desde su fundación y de materiales anteriores provenientes de diversas instituciones que anteceden al mismo instituto en sus funciones, se encontraba en una bodega anexa a la Casa de Morelos en Ecatepec; es en 1991 cuando, por iniciativa de la Dra. Stella González Cicero, entonces directora de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH),¹ cuando retoman la documentación, hasta cierto punto abandonada y se incorpora a lo que actualmente se conoce como el Archivo de Concentración.

De esta forma y con tales fines los documentos se trasladaron al edificio de lo que era el Templo de San José, perteneciente al ex convento de San Diego, Tacubaya, lugar en donde se pretendía consolidar un archivo en forma y que, al mismo tiempo que albergara documentación semiactiva, sirviera como plataforma para el engrandecimiento del Archivo Histórico Institucional. Así el Archivo de Concentración permaneció en el ex convento de San Diego hasta julio de 1998 cuando fue nuevamente trasladado, sólo que esta vez a una nave industrial a cargo de la

*Octavio Martínez Acuña es licenciado en Etnohistoria y esta adscrito al proyecto ITyN. mictlan@terra.com.mx

Coordinación de Recursos Materiales del INAH, en Azcapotzalco, lugar donde permaneció hasta agosto de 2003, año en el que se le destina un nuevo espacio físico en Iztapalapa (también en una bodega).

En lo que se refiere específicamente a la documentación del ramo o serie de Personal del Archivo de Concentración, ésta consta de 318 cajas donde se integra, principalmente, toda la información generada por los diversos movimientos de personal que se han realizado dentro de las dependencias del INAH que han existido en las diferentes etapas de éste, y aun antes de su fundación en 1939. En la revisión de dicho acervo se encontraron materiales que, al tiempo que aportaban información crucial para la elaboración del trabajo inicial, proyectaban la consolidación de una fuente primordial para el estudio histórico del Instituto y de sus diversas disciplinas sustantivas, principalmente a través de los personajes que en sus espacios laborales colaboraron en la realización de las tareas que el INAH, como el resto de las instituciones que lo antecedieron, tuvieron designadas en su momento. De hecho, es sobre los antecedentes históricos del Instituto (las primeras cuatro o cinco décadas del siglo XX) sobre los que se encuentra la parte más rica; son comunes los expedientes con documentos expedidos por la Inspección General de Monumentos, la Dirección de Arqueología, la Dirección de Antropología, así como por las diversas secretarías a las que habían pertenecido dichos organismos.

Podemos decir entonces que una primera parte del acervo se integra, principalmente, por los expedientes personales que contienen informes, hojas de servicio, nombramientos, tomas de protesta, correspondencia y oficios, de los que se pueden obtener una mayor cantidad de datos sobre las labores, oficios, tareas, comisiones, reconocimientos, nombramientos, reprimendas, quejas, solicitudes, descubrimientos y encubrimientos de los trabajadores de las que hasta entonces se consolidaban como las instituciones encargadas tanto de la regulación y el control del patrimonio histórico, arqueológico y artístico, como de la investigación que se generaba en torno a dicho patrimonio.

Lo que podría ser considerado como una segunda parte de la documentación es la concerniente a la segunda mitad del siglo XX. Dicha documentación se orienta paulatinamente cada vez más hacia temas o asuntos administrativos relacionados con cada uno de los empleados del Instituto.

Dada la importancia de dicha serie en el Archivo de Concentración del INAH, y tomando en cuenta lo poco o casi nulo que este acervo ha sido trabajado, se consideró como una tarea importantísima la realización de un catálogo que facilitara, en primer lugar, la ubicación espacial de los documentos que, posteriormente, permitiera la ubicación, por medio de índices onomástico, geográfico, temático y cronológico, de datos mucho más precisos y útiles para la investigación.

Los objetivos concretos que se persiguieron con la elaboración de este trabajo fueron los siguientes:

La elaboración de un catálogo con más de mil 500 fichas que han sido trabajadas con base en una selección de documentos históricos de la sección de “personal” del Archivo de Concentración (A. C.). Hasta el momento ya se han fichado el total de la selección de documentos y únicamente resta la captura de algunas de las fichas y la selección temática de cada una.

Elaboración de índices

- a) Onomástico: relación de empleados de las distintas dependencias que antecedieron al INAH en sus funciones y que aparecen en el catálogo.
- b) Institucional: índice de las dependencias gubernamentales, previas al Instituto, que estuvieron ligadas entre sí para realizar la investigación antropológica e



Ingeniero José R. Benítez, *reconstrucción del techo del Museo de Guadalajara*, ca. 1935; Guadalajara, Jalisco. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/120-67.

histórica en México, y para fomentar la docencia y la protección del patrimonio arqueológico, artístico e histórico.

- c) Geográfico: listado con todos los sitios a que se haga referencia en el fichado, incluyendo desde estados, ciudades y municipios hasta zonas arqueológicas, monumentos coloniales, monumentos históricos y museos.
- d) Cronológico: listado de los años registrados en las fichas.
- e) Temático: basado en un glosario realizado previo al fichado de los documentos.

Con estos índices se pretende que, por distintas vías, se simplifique la búsqueda de datos y de esta forma el catálogo sea una herramienta útil y práctica para el investigador.

Definir, y de hecho trabajar, algunos temas que se conviertan en posibles rutas para encauzar una investigación. Estos temas o posibles rutas de investigación se ubican, temporalmente, en las cinco primeras décadas del siglo XX porque es la parte más rica del acervo. Estos documentos son procedentes en su mayoría del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía,² aunque también abundan documentos de los diferentes periodos y denominaciones de la Inspección de Monumentos³ y de muchas otras instituciones gubernamentales ligadas de una u otra forma al MNAHE y por lo tanto al INAH. Aunque hasta el momento no se han determinado las rutas, se menciona a continuación cual sería su temática:

- a) Tendencias políticas, posiciones, y personajes. Los empleados del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía

La importancia tanto académica como política del Museo Nacional en las primeras décadas del siglo XX, desde mi punto de vista radica principalmente en que al encontrarse México en vísperas de la celebración del Centenario de la Independencia, el gobierno del general Porfirio Díaz daba especial importancia a la proyección del país como una nación con un pasado histórico glorioso. Razón por la cual tanto la designación de Leopoldo Batres como Inspector de Monumentos Arqueológicos de la República en 1884 y sus posteriores exploraciones en Teotihuacán en los primeros años del siglo XX, la separación de la sección de Historia Natural del Museo Nacional (que daría como resultado la creación del Museo de Historia Natural y del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía), la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, como la aplicación durante los primeros años del siglo de leyes que regulaban la protección del patrimonio histórico y arqueológico, revelan el papel



que las disciplinas antropológicas comenzaban a jugar en el concierto político nacional, y que, para la segunda década del siglo XX, convertían al Museo en la institución encargada de la consolidación de un aparato ideológico que servía de plataforma para la presentación de México en la escena internacional.

Ejemplo de esto son la gran cantidad de conmemoraciones, festejos, publicaciones, inauguraciones, etcétera, que se prepararon para el festejo del Centenario. Algunos de los trabajadores del Museo se volvieron engranes necesarios para que dicha institución apoyara la consolidación ideológica del edificio simbólico que representaban este conjunto de actos proyectados por Don Porfirio y sus colaboradores.

- b) Profesores Conservadores del Museo Nacional

Al abordar una de las categorías de más importancia dentro del MNAHE, encontramos al *Profesor Conservador*. Retomo esta figura por dos razones principalmente: la primera radica en que, por las funciones que se le atribuyen en el reglamento de la Institución,⁴ los profesores conservadores se postulan como los más importantes vectores del desarrollo académi-



Rafael García Granados, grupo de inspectores en la cruz atrial del templo de San Francisco de Asís, ca. 1932; Tlahuelilpan, Hidalgo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXXXI-59.

co antropológico de la época; la segunda es que sus *hojas de servicio* son de los documentos más abundantes en información dentro del acervo, puesto que incluyen una gran cantidad de datos curriculares que, sin lugar a dudas, aportan datos muy precisos sobre los perfiles, tendencias e incluso, en algunos casos, las líneas de investigación que podrían seguir estos personajes. La ya mencionada *hoja de servicios* consistía, básicamente, en un formato en donde se registraban anotaciones curriculares del trabajador incluyendo aspectos como asociaciones de las que era miembro, cargos de elección popular, empleos desempeñados con anterioridad, obras publicadas, comisiones científicas, etcétera, dicho formato fue instituido, mediante reglamento del 13 de julio de 1907, por Genaro García, entonces Director del Museo Nacional. Este documento es fuente importante para el desarrollo del tema. La mayoría de los expedientes que lo contienen pertenecen a las primeras dos décadas del siglo XX; sin embargo debo hacer mención que hasta el momento no se tienen localizados el total de los expedientes que contienen dicho documento, por lo que una de las finalidades que se persiguen con este trabajo es identificar todas

las hojas de servicio del acervo para su posterior transcripción, para que de se integren en parte de los apéndices del producto final.

c) A cien años de la fundación del Museo Nacional, sus funciones y resultados durante el gobierno del general Plutarco Elías Calles.

Al estar el país en una situación política inestable durante las primeras décadas del siglo XX, y al gestarse un movimiento revolucionario que daría como resultado el replanteamiento de lo que era una renovada nación mexicana, el Museo juega un papel primordial ya que, por las funciones que debía cumplir según su reglamento,⁵ participaba en la construcción de una identidad que las nuevas exigencias sociales proponían. En documentos más tardíos, de los años posteriores al término del conflicto armado y en los inicios de la consolidación de un nuevo orden, más en específico durante el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y al cumplir el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía su primer centenario de vida, resulta muy interesante observar en los informes del entonces director Luis Castillo Ledón, como en los de los investigadores que en ese entonces formaban parte de su cuerpo académico, cuál era el balance que se hacía a cien años de existencia del Museo Nacional (en sus distintas denominaciones).

Por medio de estos informes se pueden llegar a conocer las orientaciones académicas del Museo, el perfil de sus profesores y ayudantes, así como las publicaciones e investigaciones que en éste se generaban, para después obtener un acercamiento a la manera en que dicha institución contribuye en el conocimiento de las raíces histórico-culturales de México y que, a la postre, son el parteaguas para la definición de la mencionada identidad.

d) Guardias, vigilantes y custodios. La obra negra de la protección del patrimonio arqueológico, histórico y artístico en México.

México es un país abundante en monumentos arqueológicos e históricos; la protección y conservación de este patrimonio es una tarea que en la actualidad tiene asignada, según su Ley Orgánica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero antes de su fundación en 1939 había otras instituciones que tenían más o menos dicha finalidad. Son muchos los antecedentes del Instituto en lo referente a la protección de monumentos: el Museo Nacional Mexicano (1825), el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia (1865), la Inspección General de Monumentos (1885), el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (1909), la Dirección de Arqueología (1925), etcétera.

Aunque el hablar de la labor desempeñada por estas instituciones nos remite inmediatamente a cientos de arqueólogos, antropólogos, historiadores, arquitectos, entre otros, no podemos dejar fuera a algunos personajes que, si bien su contribución académica no puede ser considerada como de gran importancia, sí es de resaltar su labor (motivada por sentimientos patrióticos y nacionalistas) que han desempeñado al resguardar y vigilar las ruinas, zonas arqueológicas, conventos, iglesias, fuertes, casas históricas, museos, etcétera. De esta forma la documentación del Archivo de Concentración se ha encargado de poner de manifiesto la participación fundamental de personajes, hasta cierto punto marginados del reconocimiento, como parte de la protección de nuestro patrimonio y así lograr un conocimiento de categorías laborales como los guardias, vigilantes y custodios, mismos que se han evidenciado, por medio de las fuentes documentales, como agentes locales de peso para la protección de dicho patrimonio. El conocimiento de las fuentes sobre las primeras décadas en las que se hizo necesaria la presencia de estas figuras resulta una veta riquísima en información, que nos aproxima al conocimiento de las instituciones a través de los personajes que la integraron y de las tareas que desarrollaban.

Como complemento y apoyo gráfico del catálogo incluiré una base de datos con la referencia de todos los expedientes fichados que contengan fotografías, así co-

mo documentos que por su valor histórico y testimonial pudieran ser digitalizados.

Notas:

¹En adelante "Biblioteca".

²MNAHE en adelante.

³El primer antecedente es la Inspección General de Monumentos Arqueológicos en 1885; con los posteriores cambios de gobierno y legislación, a ésta se le incorporaron los rubros histórico y artístico e incluso, en algún momento, se encargó del resguardo de las bellezas naturales. A la par de estos cambios, las modificaciones en su denominación oficial fueron también recurrentes durante las primeras cuatro décadas del siglo XX.

⁴Art. 13. Los profesores de planta serán considerados al mismo tiempo jefes de los departamentos respectivos y responsables inmediatos de ellos. Tendrán las obligaciones que les incumban como jefes de departamento y, además, las siguientes:

- I. Formular los programas y dar las clases a que se refiere el art. 5°.
- II. Hacer solos o con los alumnos las expediciones que disponga la Dirección, e informar a ésta sobre ellas, a más tardar, 30 días después de que terminen.
- III. Informar a la Dirección, mensualmente, en cuanto a la asistencia, aplicación y aprovechamiento de sus alumnos.
- IV. Dar, si lo acuerda la Dirección, una o más conferencias sobre los resultados de las investigaciones que emprendan.
- V. Clasificar, exhibir y conservar los objetos que pertenezcan a sus correspondientes departamentos, haciendo para cada uno de ellos una cédula que contenga, de la manera más sucinta, el número de orden del objeto, su nombre, procedencia y uso, y el nombre del donante, si lo hubiere.

⁵Art. 1. El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología tiene por fines:

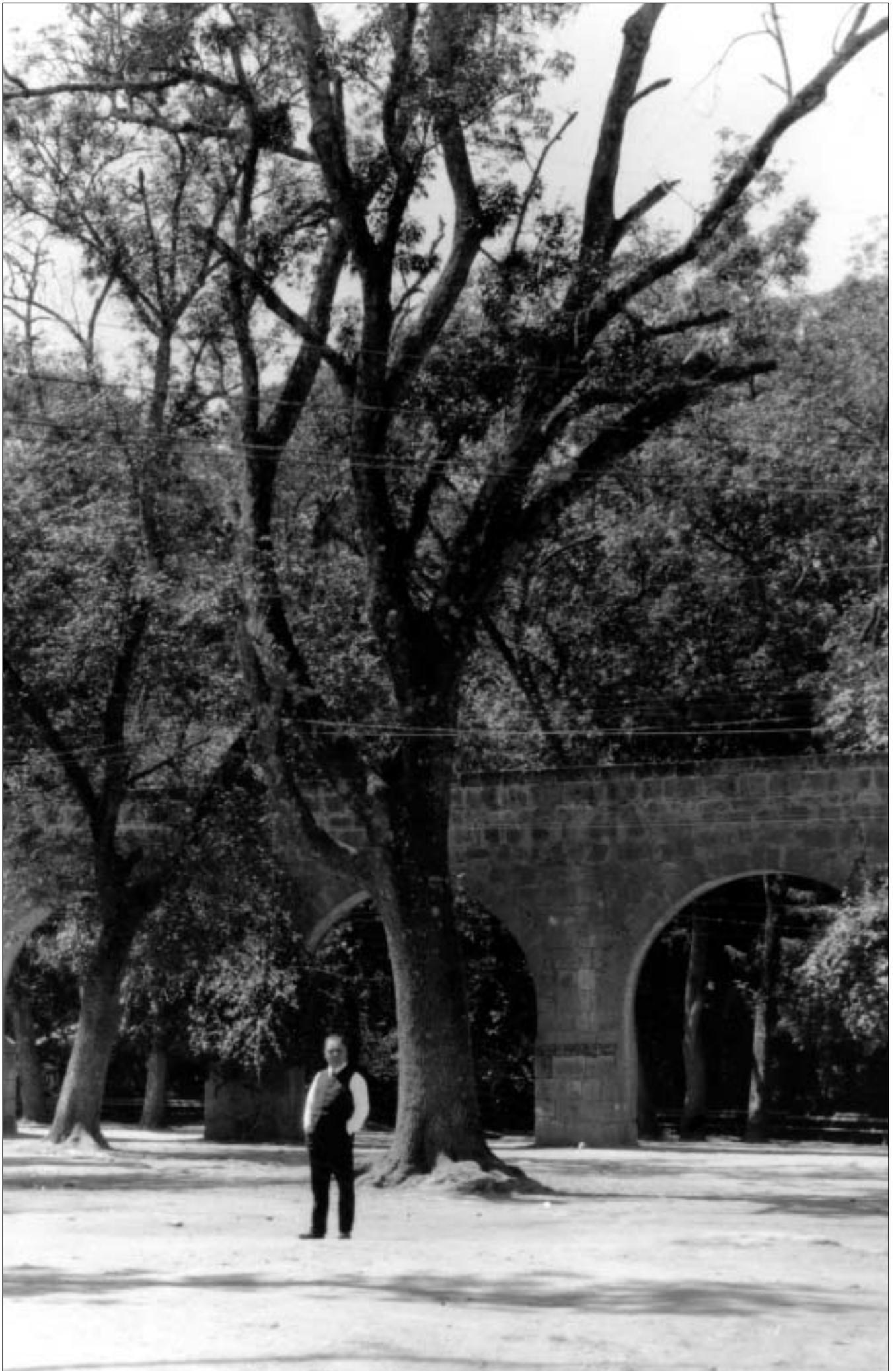
La adquisición, clasificación, conservación, exhibición y estudio de objetos relativos a la antropología física o somatológica, la etnología, la arqueología y la historia de México.

La investigación científica y la difusión y vulgarización de esas materias y sus afines, en la forma que prevendrá el artículo 3.

Tomado de Castillo Ledón, Luis. *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*. Imprenta del MNAHE, México, 1925.



Rafael García Granados, *inspector fotografiando la capilla abierta del templo de San Francisco de Asís, ca. 1932; Tlahuelilpan, Hidalgo.*
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXXXI-6.



©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.



Fotógrafo no identificado, *Rafael García Granados, Lauro E. Rosell, Luis Mac Gregor, con trabajadores en un vertedor de demasías en la represa de una hacienda del Estado de México, ca. 1930.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/538-38.

LA CONTINUIDAD DE UN GRUPO Y SUS IDEAS COMO ANTECEDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, 1913-1939

Thalía Montes Recinas*

En la primeras décadas del siglo XX, las noticias recibidas desde el extranjero sobre piezas arqueológicas o religiosas que formaban parte de las exposiciones de los museos europeos o que se encontraban en manos de los coleccionistas, hizo urgente la ubicación e identificación de lo que México contaba como patrimonio arqueológico, histórico, artístico y natural. Obvio era que el gobierno controlaría sus recursos en la medida en que supiera de ellos, conocimiento justificado por un país en formación, envuelto en el proceso de llegar a ser moderno, donde el nulo reconocimiento de sus riquezas y el desinterés por éstas sólo mostraría lo incapacitado que estaba por alcanzar el rango de cultura civilizada.

Los jaliscienses Jorge Enciso, José R. Benítez, Juan “Ixca” Farías y Gerardo Murillo constituyeron uno de los grupos que enarbolaron, desde los distintos ámbitos en que se desarrollaron a lo largo de su vida, la tarea de conservar, proteger y ante todo ubicar lo que ahora conocemos como patrimonio cultural.

La presente investigación forma parte de un proyecto más grande y ambicioso que tiene por objetivo recuperar el proceso de formación y consolidación del INAH, pues en su historia vemos reflejadas preocupaciones de carácter nodal para este país, las cuales, como veremos, independientemente del gobierno que estuviera al frente y de las diversas formas en que se trataron, fueron en todo momento una constante. Mi colaboración en tal proyecto la centro en lo que nombro la “identidad de ideas” que compartieron los jaliscienses antes mencionados, la cual es reflejo de una relación sustentada por una determinada red social, cultural,

*Thalía Montes Recinas es licenciada en Antropología Social e investigadora en la Dirección de Estudios Históricos-INAH. tmr117@hotmail.com



Manuel Ramos, *San Agustín Acolman (española)*, 1928-1929; Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXXIII-63.

económica y espacial que creó un contexto que asignó sentido a los intereses de cada uno y que los mantuvo en permanente relación, haciéndolos incidir en la tarea de definir y señalar en gran medida lo que ahora entendemos como patrimonio cultural. Este proceso involucró a arquitectos, pintores y fotógrafos de la talla de Rafael García Granados, Manuel Toussaint, Manuel Ramos, Lauro Rosell y Luis Mc-Gregor.

Este grupo de jaliscienses que denominé el grupo base, fueron parte de una red social que abarcó el contexto nacional e internacional, compuesta de varios niveles, amalgamado por el trabajo de establecer los vínculos de apoyo a su trabajo en toda la República, amén de no siempre compartir los lazos de amistad, de profesión o ideológico. Ellos coincidieron en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y años antes en las instancias que lo antecedieron: la Inspección de Monumentos Históricos,¹ creada en el año de 1913, y la Inspección de Monumentos Artísticos² formada en 1915 (posteriormente el INAH reunió y consolidó los trabajos y proyectos de las dos inspecciones).

Desde estas instancias apoyaron la creación de la figura de Inspector y Subinspector Honorario Local de

Monumentos; la primera tendría injerencia en los estados de todo el país y la segunda en los municipios. El país ya contaba con la figura de “inspectores”, como los de Salud, de Educación, del Servicio Postal y del Servicio Ambulante en Ferrocarril, los cuales vigilaban e informaban desde diferentes puntos del territorio que las normas establecidas para estos rubros fueran cumplidas. Los nombramientos de inspectores de monumentos recayeron en ciudadanos que en su mayoría no recibían remuneración económica, entre los que hemos encontrado a maestros, ex militares, campesinos, funcionarios públicos, comerciantes, entre otros. La figura de inspector y subinspector contaba como referente directo del espacial, pues los nombramientos fueron para proteger desde un solo edificio, un estado, un municipio o una región, hasta espacios importantes por sí mismos y en algunos casos por lo que en ellos se encontraba.

En 1913, el territorio se dividió en cuatro grandes regiones, éstas a su vez en 2 mil 135 Inspecciones y Subinspecciones y cada una con un inspector.

La finalidad era informar desde sus lugares de origen, por medio de fotografías, planos e informes escritos, las condiciones en que se encontraban los edificios civiles

y religiosos, las pinturas y todo aquello que consideraran con valor artístico, histórico y de interés turístico.

Estos informes se utilizarían en la elaboración de archivos, y de catálogos de los muebles e inmuebles que se publicarían en ediciones monumentales y de divulgación para dar a conocer lo más importante del país. Así, desde la ciudad de México las inspecciones se apoyaron en una red formada por ciudadanos.

El primer nombramiento, encontrado hasta este momento, es el emitido por la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes en el año de 1908, el cual recayó en el licenciado Jesús Urueta, con un sueldo de \$250.00 pesos mensuales por sus servicios de inspector de Monumentos Históricos en el Distrito Federal (AGN-IPyBA 119: 19). En el caso del territorio que hoy consideramos como Distrito Federal cada municipio³ contaba con su inspector; como ejemplo citamos al ingeniero Leopoldo Vázquez encargado de Coyoacán, en Mixcoac a Manuel Lozano, en San Ángel fue asignado O'Gorman⁴ y en el caso de Tacubaya al arquitecto Manuel Ituarte, nombramientos emitidos en junio de 1816 (AGN-IPyBA, 119: 62).

El grupo de jaliscienses coordinó el proceso de protección, conservación y ubicación del patrimonio cultural en todo el país, y apoyó en la elaboración de las leyes que protegieran el patrimonio bajo la ideas: "colaborar para que el pueblo en general reciba la enseñanza histórica y artística con ilustración gráfica y palpable, forma en que se graba en la mente toda enseñanza", y "procurar la capacidad de apreciar y reconocer la valía de las riquezas que al paso de su historia México había recogido."

El espacio y ejemplo significativo para entender tanto el desarrollo de la figura de inspectores y subinspectores, como la misma práctica de conservar todo aquello que puede ser visto como valioso, es el Museo de Jalisco. El edificio que hoy alberga el Museo fue utilizado desde la primera década del siglo XX como depositario de pinturas, arte sacro y de vida cotidiana, monedas, y hasta plantas representativas de la región. Años antes a la formación del propio Museo Jorge Enciso e "Ixca" Farías comenzaron a reunir los objetos con el fin de res-



Jorge Enciso, *pórtico y atrio del convento de San Agustín*, ca. 1935; Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXXXI-19.

catarlos; con el paso del tiempo aumentaron en número hasta llegar a formar importantes colecciones como las de pintura y de numismática. De manera paralela se llevaron a cabo en el mismo edificio talleres de pintura y sesiones de lectura.

El museo encierra el proceso en el cual a un espacio, a un objeto o a una pintura, le son asignados diferentes significados de los que le dieron origen. Se nutrieron de valor histórico, de valor artístico. En la misma historia del edificio podemos observar cómo las piezas son guardadas, diferenciadas de otras, hechas colecciones, hasta formar parte de un patrimonio no individual sino público. Puedo aventurarme a decir que la reunión de los objetos contenidos en dicho museo fue uno de los primeros ejercicios que realizaron los inspectores en cuanto a conservación.

Cabe decir que para este grupo base, los edificios y objetos no serían valorados únicamente por su función primera, sino que se les reconocería su valor de antigüedad y su pertenencia al pasado histórico, es decir, serían muestra del trabajo intelectual de quienes los eligieron de entre otros como parte de aquello que ameritaba ser presencia tangible de nuestro tiempo y espacio, tanto de identidad como de historia. Es aquí donde el perfil de este grupo determinó el matiz de tales valoraciones asignadas en nuestro país, donde la mirada de los pintores Gerardo Murillo, e "Ixca" Farías, del también pintor, grabador y escultor Jorge Enciso y del ingeniero J. R.

Benítez, se reflejó en su trabajo de ubicar y seleccionar lo que debía de ser parte del patrimonio. Sin embargo, debo mencionar que las formas y lo visual no restaron importancia a los trabajos de argumentación histórica que acompañaban a los informes de los inspectores y subinspectores, de los cuales se pudieron elaborar monografías e historias locales.

La creación y el impulso de la figura de Inspector y Subinspector Local Honorario de Monumentos muestra que, ante la vastedad de lo que es posible recuperar en cuestión de patrimonio de nuestro país, sólo fue posible atenderlo en las dimensiones correctas si las *instituciones se auxiliaban* de un vasto sector de la población involucrándola de manera directa. Este sector, no sólo fue señalando sino troquelando lo que se consideraría como patrimonio. Según la investigación realizada sabemos de la presencia, en el estado de Jalisco en 1930, de poco más de 100 subinspectores con nombramientos desde el año de 1916, concentrándose en este estado el mayor número de estos cargos; dos años más tarde se tenía en lista a mil 278 activos en todo el territorio mexicano entre inspectores y subinspectores, todos "...encargados de procurar en lo posible que no se quitara el aspecto histórico, típico y pintoresco de algunos edificios, poblaciones y bellezas naturales, a las que se pretendían hacer algunas reformas por lo cual se dictaron instrucciones para que las vigilaran y las protegeran..." (DMAAH, caja 20, exp. 1201). El número

que estamos detectando de inspectores y subinspectores sigue aumentando; se tienen registrados un promedio de mil 500 nombramientos, y se ha localizado una lista que muestra que para el año de 1930 se emitieron 800 nombramientos, entre ratificaciones y nuevas asignaciones.

Otros inspectores de Monumentos en el Distrito Federal fueron: el licenciado Rafael Urueta en México, el ingeniero Francisco Rodríguez en Tlalpan, Luis Martínez en Xochimilco, Antonio Cortés en Azcapotzalco, Juan Díaz Fernández en Guadalupe Hidalgo, Salvador Delfino Rodríguez en Santa Fe.

Algunos inspectores de la República Mexicana: Luis Rosado Vega en Yucatán, Pablo Saules en Tampico, J. Miguel Sarmiento en Puebla, David Martínez Dols en Oaxaca, Domingo Díez en Cuernavaca, Rodolfo Rodríguez Arenas en Tlaxcala.

Una parte esencial de la investigación ha sido la revisión de fuentes, que comenzó por los expedientes de inspectores y subinspectores en el Fondo de Personal, el cual forma parte del Archivo de Concentración del INAH; este acervo cuenta con material de 1916 a 1932, caracterizándose por contener los nombramientos de inspectores y subinspectores y la correspondencia de las instancias a las que pertenecieron. En el Archivo Histórico Institucional de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en la Serie Dirección de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, se encuentran los nombramientos y los reportes de la Inspección de Mo-



Fotografía no identificado, *Rafael García Granado* caminando en la calle de Venustiano Carranza rumbo al oriente, 1932, centro histórico, ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CDLI-86.

numentos Coloniales y de la Inspección de Monumentos Arqueológicos que hacen referencia a los informes de los inspectores y subinspectores, básicamente para los años treinta. Estos son informes mensuales en los cuales se reportaba desde nombramientos, hasta los lugares que se visitaban, las relaciones de personal, etcétera. En el ramo de Instrucción Pública y Bellas Artes del Archivo General de la Nación se encuentran los nombramientos que cubren los años de 1908 a 1918, así como expedientes de tipo administrativo que muestran el funcionamiento de la Inspección de Monumentos.

En marzo y abril de 2004 revisamos en la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos dos cajas con aproximadamente 300 expedientes cada una, en las cuales localizamos los nombramientos que se realizaron en los años veinte y cincuenta, así como textos y reportes de los propios inspectores y subinspectores. En su acervo la Fototeca cuenta con el material fotográfico generado por los inspectores y subinspectores, y por los fotógrafos de la Inspección de Monumentos.

A partir de los informes emitidos por Jorge Enciso, José R. Benítez, Juan "Ixca" Farías y Gerardo Murillo se observa que estuvieron involucrados en diferentes ámbitos como el político, el cultural y el institucional. Su trabajo nos habla de un México en formación, de cómo la creación y funcionamiento de sus instituciones nos lo comunica, y cómo el soporte de una responsabilidad se mantenía a partir de la idea de apoyar un fin, el de la protección de los monumentos, no sólo sustentado por la emisión de leyes sino, ante todo, porque era un fin considerado legítimo.



Antonio Cortés, *casa barroca con labores de argamaza*, Honduras 56 (antes amargura 320), 1907-1911, ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/VIII-67.

Abreviaturas

AC-P	Archivo de Concentración del INAH, Fondo de Personal.
AGN-IPyBA	Archivo General de la Nación, Fondo de Instrucción Pública y Bellas Artes.
AHIBNAH	Archivo Histórico Institucional de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
DEH	Dirección de Estudios Históricos, INAH.
DMAAH	Dirección de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos.
F-CNMH	Fototeca de la Coordinación Nacional Monumentos Históricos.

Notas:

¹ La Inspección de Monumentos Históricos, tenía por objeto: 1. La conservación y cuidado de los edificios, monumentos y reliquias históricas existentes en toda la República. 2.- La adquisición y conservación de documentos, así como facsímiles de firmas, autógrafos y retratos de personajes célebres y visitas de edificios, monumentos, sitios y poblaciones históricas.

² La Inspección General de los Monumentos Artísticos de la República en su carácter consultivo, administrativo, cultural y docente, persiguió los siguientes fines: A.- Conservación de los monumentos artísticos, tanto religiosos como civiles y de los objetos de importancia artística, muebles, cuadros, esculturas, ornamentos, vasos, joyas, libros, etcétera, de propiedad de la nación o privados, así como las bellezas naturales del país. B.- Formación de archivo y catálogos de los muebles e inmuebles (...) C.- Publicaciones, tanto monumentales como de vulgarización (...) D.- Proponer, tanto su iniciativa en los proyectos en las que se den a conocer las obras artísticas más interesantes del país.

³ Hasta el año de 1928 lo que hoy denominamos delegaciones eran municipios.

⁴ Probablemente el nombramiento se refiera a Cecil Crawford O'Gorman, historiador y padre de Edmundo y Juan O'Gorman.



Manuel Ramos, *aspecto del rollo (torre poligonal, construidas en el siglo XVI, servía para marcar jurisdicción de la Corona)*, ca. 1923; Tepeaca, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/1-79.



Manuel Ramos, *punto de acceso al Fuerte de San Diego, ingeniero José R. Benítez (en medio), ca. 1928, Acapulco, Guerrero.*
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

LA ARQUEOLOGÍA EN EL SEXENIO DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS

Ignacio Rodríguez García*

La arqueología en el INAH: historia y responsabilidad

En su papel como entidad encargada de la preservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico del país, el INAH ha enfrentado diferentes desafíos ante la magnitud de dicho patrimonio, el complejo y nunca bien atendido reclamo social derivado de la apreciación del mismo, según los intereses de diferentes sectores de la población y las no siempre aprobatorias opiniones desde los ámbitos legislativo, judicial, estatal y municipal. A partir de su fundación el INAH ha tratado de asumir, fiel a las leyes y reglamentos que le dieron origen y le dan sustento, la responsabilidad institucional atendiendo los reclamos políticos del Estado mexicano, y ha generado interpretaciones académicas casi siempre orientadas a aportar elementos propios para la construcción de la identidad nacional.

Tal y como hemos estado precisando en el proyecto ITyN, estos esfuerzos no nacieron con el INAH, sino que continúan la preocupación atendida por el Estado con la creación del Museo Nacional en 1825, y posteriormente con el establecimiento de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República en 1885. No obstante, es sólo con el INAH que dicha responsabilidad adquiere una integración orgánica con las otras disciplinas antropológicas, con la historia y, un poco más tarde, con la restauración; de esta suerte, con el INAH los estudios y las labores de conservación arqueológicos adquieren un enfoque académico holístico institucionalmente determinado. Pero, además, el INAH nace con un matiz popular, que encontró en el ideario de Lázaro Cárdenas sustrato y apoyo para un proyecto de nación que, a la sazón, enfrentaba un peligro externo en el corto plazo derivado del ascenso vertiginoso del fascismo en los años 30 del siglo XX, y un fuerte proceso de proletarización de las clases bajas (con la consiguiente confusión en las conciencias de clase) en esa década y en la siguiente. Así, el INAH tuvo un importante papel en la difícil labor de lograr la unidad nacional para enfrentar adecuadamente estos y otros escenarios que pusieron a prueba la capacidad cohesionante del Estado.

*Ignacio Rodríguez García es licenciado en Arqueología e investigador de la Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH. irrodriz@hotmail.com

Pero, con el Estado como el principal patrono y cliente de la arqueología mexicana, a lo largo de su historia nuestro Instituto ha variado el enfoque y la aplicación de sus labores en la materia: desde un destino popular en la época de Cárdenas, hasta un retraimiento ante el empuje de los esfuerzos globalizantes del gran capital en los años noventa (como lo atestiguan los casos de las plazas comerciales en Teotihuacán, la Ruta Maya y el edificio Inbursa en Cuicuilco). La actividad arqueológica del INAH es la más notoria de sus funciones ante la sociedad civil y las diferentes fuerzas políticas, económicas y jurídicas de la nación, pero con el cambio en las prioridades nacionales, esta imagen se ha deteriorado en los últimos años al grado de que en estos ámbitos se ha perdido la percepción del origen, el papel y la utilidad de nuestra institución en materia de protección del patrimonio arqueológico.

Me parece importante, entonces, que establezcamos por qué nuestro Instituto se encuentra en tal situación y cuáles han sido las pautas que han marcado y condicionado al INAH a lo largo de su desarrollo, para así enfrentar la opinión de que su utilidad —su papel histórico— ya pasó, como pretenden ciertos sectores sociales. Los miembros del Instituto, ¿querríamos y podríamos revertir la actual situación?, ¿cuál ha sido históricamente nuestra responsabilidad, y *cómo definiremos la futura?* Otras disciplinas sustantivas tendrán sus propias maneras de tratar éstas y otras interrogantes; por lo que se refiere a la arqueología, la presente investigación pretende desconstruir el proceso de desarrollo histórico de la disciplina en el INAH, de manera que sean claras sus características y bondades y así visualizar las alternativas político-académicas que justifiquen, desde una base científica y con compromiso social, *no sólo la*

continuidad del Instituto sino aun su fortalecimiento orgánico y jurídico. Parto de una plataforma que establece que la propia arqueología ha quedado mal parada académicamente, pues su desarrollo teórico ha sido relegado en aras de una producción grata al Estado: aquella encaminada al monumento grandioso y a la bella pieza para vitrina. Por ello, y sin desestimar que la historia de la arqueología es atractiva en cuanto a su impacto en el INAH,¹ el marco primordial de la presente investigación se ancla en ciertos aportes académicos y aspectos del desarrollo de la arqueología mexicana como disciplina científica.

El presente análisis histórico pretende puntualizar los motivos políticos, el entorno social, las acciones e inacciones de los académicos y las consecuencias a corto, mediano y largo plazo que tuvieron las políticas institucionales, especialmente en un periodo de la historia de nuestro Instituto que, como espero justificar, fue importante en la definición de cómo hacer la arqueología: el sexenio de Adolfo López Mateos. Es a partir de este sexenio que la arqueología, como la conocemos hoy, toma forma, y lo hace de una manera muy exitosa, al grado de que sexenios posteriores se orientan en la materia por el modelo de este periodo.²

El sexenio de Adolfo López Mateos

Luego del álgido periodo de la Revolución Mexicana, el país se encuentra durante varios años sumido en un ambiente de inestabilidad política y económica, que sólo disminuye cuando el general Cárdenas asume el poder. Durante su gestión se presenta el último levantamiento armado de un militar contra el gobierno central y comienza una cierta etapa de estabilidad política interna, si bien la expropiación petrolera y el inicio de la Segunda Guerra Mundial hacían tensas las relaciones exteriores. Ambos factores continuaron marcando la política de la gestión del también general Manuel Ávila Camacho; no obstante, la estabilidad interior logró que este sexenio fuera el último de un general, pues a partir del siguiente los civiles se encargaron de ocupar la presidencia, proveyendo continuidad política como sustrato para el crecimiento económico.

La relativa paz social y el desarrollo económico generado por el acelerado proceso de industrialización de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX lograron dar a la gestión de Adolfo López Mateos, iniciada en 1958, una sólida plataforma económica³ con la que emprendió una serie de acciones de corte populista. La nacionalización de la industria eléctrica, la creación del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, la dotación de desayunos diarios a los niños de escuela primaria, el otorgamiento de libros de texto gratuitos, la creación del ISSSTE, la consecución de la sede para la XIX Olimpiada, etcétera, marcan un sexenio caracterizado por asumirse como paternal ante la población. En esta gesta,



José María Lupercio (atribuida), *el ingeniero José R. Benítez junto a la fachada del templo de Guadalupe*, ca. 1915; Zacatecas, Zacatecas. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/ 289-002.



Lic. José Vasconcelos. Secretario de Educación Pública, 1920-1924 (?).
©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

por supuesto, no podían quedar de lado los valores de identidad nacional basados en los restos prehispánicos, y en este tenor fueron varias las acciones relevantes del sexenio.

Ante todo destacan los sucesivos proyectos Palacio de Quetzalpapálotl (1959-62) y Teotihuacán (1962-64), que se realizaron bajo el fuerte auspicio político y económico del presidente. En ambos proyectos la tónica dominante, aún por encima de las normas de restauración vigentes en aquella época fue la reconstrucción, pues al parecer la intención del presidente era poner a la vista la grandeza de la sociedad teotihuacana, y eso sólo se podía lograr volviendo a poner en pie sus palacios y grandes edificios. El desusado presupuesto (para la época) otorgado a los proyectos se impuso a algunas débiles voces que desde la academia impugnaban los méritos científicos del proyecto.

Otro proyecto de enorme impacto político-ideológico en materia de identidad nacional fue la construcción del Museo Nacional de Antropología, que desde un principio se planteó como un recinto impresionante que pudiera constituirse como un altar a la grandeza prehispánica. En efecto, dicho museo fue concebido para dedicarse exclusivamente a presentar las culturas prehispánicas, y, entre ellas, a destacar a la mexicana, fuente primordial de los símbolos patrios. Con los proyectos de Teotihuacán y el Museo el sexenio de López Mateos afianzó al Estado como el legítimo custodio e impulsor



Lauro E. Rosell, *alcantarilla del puente*, ca. 1930; Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/XXXIII-72.

del estudio de los restos arqueológicos, papel que posteriores sexenios continuarían desempeñando.

Pero las acciones gubernamentales rebasaban en intención la sola veneración de los restos prehispánicos y el reforzamiento de la identidad nacional. El sexenio de López Mateos destacó también porque el enfoque arqueológico se conjugó con una visión económica: la captación de divisas generadas por la afluencia turística. En efecto, el proyecto de Teotihuacán pensó también en los turistas, y las áreas de excavación se privilegiaron en función de éstos: los principales edificios explorados fueron los que se encuentran a ambos lados de la Calle de los Muertos, la cual se acondicionó como un acceso cómodo para los visitantes, sin importar que muchos de ellos se reconstruyeran sólo en su parte frontal quedando la posterior en ruina (como si fuera una fachada de escenario de filmación).

El Museo, por su parte, fue concebido arquitectónicamente con mármoles y cristales —para reflejar mejor el gusto imperante de los visitantes europeos y norteamericanos— en vez de los materiales que ambientaron las comunidades prehispánicas. También, fue construido en un bosque que, si bien es un lugar importante en la historia prehispánica, estaba ubicado cerca de zonas elitistas abundantes en hoteles de primera categoría. La concepción que amalgamó estas labores académicas con las económicas fue y continúa siendo muy exitosa.

Otros elementos complementarios en el binomio arqueología-turismo también fueron atendidos en el sexenio de López Mateos. Para empezar se promulgó la Ley Federal de Turismo (acompañada con los respectivos decretos que crearon los consejos nacionales de turismo)

al mismo tiempo que se reconocía el carácter gremial de los guías de turistas.⁴

La arqueología en el sexenio de López Mateos

La grandeza ancestral de los indígenas prehispánicos fue puesta bajo los reflectores en este sexenio, y en tal empresa la arqueología jugó un papel preponderante. En aquel entonces el secretario de Educación Pública era Jaime Torres Bodet y el director del INAH era Eusebio Dávalos Hurtado, en tanto que en Teotihuacán la reconstrucción del Palacio de Quetzalpapálotl corría a cargo de Jorge Ruffier Acosta y el Proyecto Teotihuacán era dirigido por Ignacio Bernal con la supervisión en campo de Ponciano Salazar. El arqueólogo Acosta encontró en el Palacio de Quetzalpapálotl la oportunidad de continuar la carrera reconstructora que había iniciado en los años cuarenta al explorar la Pirámide de los Atlantes en Tula, por lo que su experiencia lo hacía ideal para las necesidades de magnificencia del presidente.

El éxito de la exploración del Palacio de Quetzalpapálotl, al menos periodísticamente en escala nacional e internacional, fijó el rumbo que habrían de llevar las exploraciones y reconstrucciones en el Proyecto Teotihuacán. Los problemas académicos de interpretación del sitio pasaron a segundo plano, pues las prioridades se orientaban a la puesta en pie de los imponentes edificios; los resultados fueron ampliamente elogiados por el

presidente López Mateos cuando, en el último año de su gobierno, acudió satisfecho y orgulloso a inaugurar los trabajos y a cerrar con broche de oro su gestión. Aplaudidos por la clase política, los arqueólogos y otros especialistas que participaron en el proyecto se conformaron, y se olvidaron de dar cuenta por escrito de sus labores: no existe un informe publicado, ni un solo volumen que recabe los textos de los investigadores. Del Proyecto Teotihuacán 1962-64 existen unos cuantos artículos que fueron publicados, en forma dispersa, sólo por iniciativa personal de sus autores.

Cuando se desarrolla el Proyecto Teotihuacán ya existían en la arqueología mexicana avances teóricos y metodológicos que no correspondían a lo aplicado en él. Las interpretaciones de Pedro Armillas sobre el Estado teotihuacano, la propuesta de Julio César Olivé para enfocar Mesoamérica, las discusiones histórico-metodológicas de Miguel Othón de Mendizábal, las demandas de afinamiento técnico de José Luis Lorenzo y hasta la discusión sobre las interrelaciones culturales en la Cuenca de México de William Sanders eran todos temas vigentes y álgidos en la época, pero no fueron aplicados en el proyecto, ¿por qué?

Académicamente se establecen, entre otros objetivos, definir cuál era la opinión del director del INAH sobre el derrotero del proyecto, cuáles eran las posiciones teóricas de Acosta, Bernal y Salazar, cuáles eran las opiniones y propuestas del resto de arqueólogos del INAH (y si fueron atendidas), si hubo un movimiento crítico consistente, y cuál fue la influencia en las siguientes generaciones de alumnos de arqueología.

Socio-políticamente los objetivos son también varios: identificar la concepción de la arqueología y de la cultura que tenía López Mateos, el papel jugado por Torres Bodet en la definición de los objetivos del proyecto, cómo fueron tomados sus resultados por la población, qué usos político-ideológicos dio el Estado al proyecto, y qué concepto tenía del INAH la población antes y después del proyecto. También sería importante definir cuál fue el impacto internacional del proyecto y si hubo incremento significativo en la afluencia de turistas.

Objetivos

A fin de cuentas la pregunta fundamental de esta investigación es ¿cuál ha sido la relevancia social y académica de la arqueología mexicana? En la búsqueda de respuestas a esta pregunta encamino la investigación en dos pautas cruzadas: el patrimonio cultural y la ética. En cuanto a la primera pauta, resulta interesante analizar cómo se entreveran la



Luis Mac Gregor, *Jorge Enciso en una esquina del atrio del ex convento de San Agustín*, ca. 1935; Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CV-37.



Manuel Toussaint, *portal de la ciudad de Actopan*, ca. 1929; Actopan, Hidalgo. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CCXXIX-04.

evolución teórica, metodológica y ética de la arqueología con los diferentes conceptos y momentos de “patrimonio cultural”, tomando en cuenta que la protección de este último es uno de los fines que justifican la existencia del INAH. Desde que se funda la Inspección de Monumentos a fines del siglo XIX y hasta el uso de la zona arqueológica de El Tajín para espectáculos de entretenimiento a principios del siglo XXI, el concepto central en las discusiones y en la actuación de la arqueología ha sido el de patrimonio cultural. La problemática de estudio, los temas de investigación, el desarrollo de nuevas técnicas y las formas específicas de divulgación pasan por el filtro del patrimonio cultural, ¿cómo se ha definido el concepto y cómo ha variado con el tiempo?, ¿qué papel ha jugado la arqueología en su definición?, ¿qué aspectos académicos ha relegado la arqueología a segundo plano por priorizar el patrimonio?, ¿cuál es la perspectiva a futuro? Estas son preguntas fundamentales que es necesario responder para comprender nuestra evolución y también para considerar

probables escenarios futuros a corto y mediano plazo.

La segunda pauta es un aspecto crucial a abordar sin ambages en el estudio de la historia de la arqueología (y creo que también lo es en la historia de las demás disciplinas sustantivas): el papel de la ética. La ética en el desempeño profesional de la arqueología mexicana va más allá de señalar fraudes académicos, piezas arqueológicas sembradas o informes técnicos inflados; va también más allá de los cohechos para autorizar las construcciones en predios donde hay vestigios importantes o la colaboración activa o pasiva en la comercialización de objetos arqueológicos. La ética en la profesión incluye también la actuación u omisión de nuestro Instituto en perjuicio del patrimonio cultural, la imposición de visiones veleidosas por parte de los políticos de alto nivel que ven en el INAH un vehículo para resaltar sus gestiones administrativas, y, por supuesto, la inacción de los arqueólogos para enfrentar tales situaciones, inacción que se refleja en la falta de discusión sobre temas éticos⁵ así como en la cierta inutilidad de sus cuerpos colegiados (Colegio Mexicano de Antropólogos, Colegio de

Arqueólogos de México) para actuar contra los daños al patrimonio. El análisis de la actuación ética en la arqueología no puede obviarse en una historia de la disciplina, si se quiere hacer una historia completa y crítica.⁶

La presente investigación busca plasmar sus resultados en los siguientes apartados, tratando de aclarar cuáles son los fenómenos y procesos específicos que:

En el ámbito político, condicionaron desde el Estado el desarrollo de la arqueología en el sexenio de López Mateos e inauguraron para sexenios subsiguientes la costumbre de llevar a cabo proyectos coyunturales resonantes. Al momento de redactar este artículo me encuentro en el proceso de identificar y aislar las políticas culturales y educativas derivadas del ideario del PRI-gobierno en la época.

En lo económico, sujetaron las posibilidades de desarrollo académico de la disciplina favoreciendo su potencial turístico y la conjugaron con la estructura capitalista del país.

A nivel científico, nulificaron las necesidades de crecimiento teórico-sustantivo y teórico-metodológico para impulsar una arqueología prioritariamente reconstructora, monumentalista y particularista histórica.

En el sector ideológico, asentaron en la población una idea donde el gobierno es el único gestor y protector del patrimonio arqueológico, donde la sociedad civil ha tardado mucho en descubrir (y todavía no ejerce eficazmente) su papel en tal sentido.

En el ámbito académico, profesional y ético, terminaron de imponer la arqueología como una profesión no liberal, generaron una oferta de empleo incapaz de atender la salida laboral y gestaron una cobertura profesional incongruente con las necesidades reales de atención de los miles de sitios arqueológicos con que cuenta el país.

Notas:

¹Esta investigación también pondrá de relieve la apreciación positiva de la sociedad hacia el INAH y destacará algunos ejemplos históricos de actividades conjuntas INAH-público de salvaguarda del patrimonio arqueológico.

²Sé que los años entre Lázaro Cárdenas y López Mateos tienen su propio atractivo histórico, pero por lo pronto cedo su análisis e invito a ello, a algún colega algún interés académico específico en esos años. Por su parte, los años previos a la fundación del INAH están siendo admirablemente estudiados, en cuanto a procesos de profesionalización, por Mechthild Rutsch y Haydee López, y en cuanto a institucionalización por Thalía Montes y Alberto Hernández (miembros ambos del proyecto ITyN), entre otros.

³En ese sexenio, por primera vez en varias décadas, el país alcanzó la autosuficiencia alimentaria.

⁴He tratado el caso de los guías de turistas con más detalle en "Mexicanos y extranjeros: sobre la valoración turística del patrimonio arqueológico", en el Suplemento de *Diario de Campo*, No. 27, Coordinación Nacional de Antropología, INAH, noviembre de 2003.

⁵En contraste, los arqueólogos estadounidenses tienen frecuentes eventos de discusión sobre estos temas. En 1995 la Society for American Archaeology estableció un conjunto de normas éticas para la actuación pública y privada de los arqueólogos en Estados Unidos. Dichas normas, hoy vigentes, están publicadas en *Ethics in American Archaeology. Challenges for the 1990s*, editado por Mark J. Lynott y Alison Wylie, Allen Press, Lawrence, Kansas, EUA.

⁶El presente proyecto está muy lejos de pretender construir una historia apologética y feliz de la arqueología y del INAH, como también de una historia sombría y pesimista.

Bibliografía

- García Mora, Carlos. *La antropología en México. Panorama histórico*, México, INAH, Colección Biblioteca del INAH, 15 Vols., 1987-88.
- Olivé Negrete, Julio César. *La antropología mexicana*, México, Serie Científica, Colegio Mexicano de Antropólogos, A. C., 1981.
- Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga Castro-Pozo. *INAH, una historia*, México, Colección Divulgación, INAH, 1988.
- Novick, Meter. *Ese noble sueño. La objetividad y la historia profesional norteamericana*, México, II volumen, Colección Itinerarios, Instituto Mora, 1997.
- Rutsch, Mechthild (comp.) *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión*, México, Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana, coedición de la Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores y el Instituto Nacional Indigenista, 1996.
- Rutsch, Mechthild y Carlos Serrano Sánchez (editores). *Ciencia en los márgenes. Ensayos de historia de las ciencias en México*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1997.
- Vázquez León, Luis. *El Leviatán arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*, México, Tesis de Doctorado, Universidad de Guadalajara, 1995.



José María Lupercio, licenciado José Vasconcelos, Secretario de Educación Pública, 1920-1924(?). ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/MCCLXXXVIII-75.



José Antonio y Gasca, portada lateral del templo de Capuchinas, ca. 1935; Morelia, Michoacán. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CXII-81.



Jorge Enciso, *mujer no identificada en el interior de la casa 133-135, de la avenida Juárez, ca. 1930; Coyoacan, ciudad de México.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CL-44.



Luis Mac Gregor, *personajes no identificados en la "puerta de tierra", ca. 1935*; Campeche, Campeche. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CXXI-39.

MUSEÓGRAFOS MEXICANOS

Carlos Vázquez Olvera*

La problemática museográfica

La investigación y reflexión sobre su labor por parte de los especialistas involucrados en el campo de los museos, por tradición ha sido escasa en México, y su difusión lo es aún más. Los sistemas de trabajo se han conformado en la práctica con apoyo de disciplinas afines a este campo, como la arquitectura, historia del arte, diseño industrial y gráfico, y pedagogía, entre otras. Sin embargo, de esa experiencia laboral cotidiana no se ha llegado a una recopilación, sistematización y análisis para integrar sistemas y métodos propios que puedan aplicarse en la elaboración de los proyectos museológicos y en su materialización en las diversas museografías, tanto de salas de exposiciones permanentes como de temporales.

Por otro lado, el estudio de cada uno de los elementos que integran al museo —políticas culturales, criterios museológicos, continente arquitectónico y museográfico y contenido— ha sido poco valorado en el ámbito académico, por lo que este campo permanece prácticamente virgen. Existen también limitantes en cuanto a la disponibilidad de investigaciones, ya que por lo general éstas se relacionan con sus colecciones, la publicación de sus respectivos catálogos y, por otro lado, sobre los inmuebles y su historia. Por estos factores las lagunas a cubrir son amplias, al igual que la necesidad de crear fuentes alternativas que permitan reconstruir con mayor exhaustividad los sistemas que se han conformado y aplicado a través de la práctica.

El estudio histórico de la museografía mexicana deja claro que para apoyar estos intentos es necesario fomentar la investigación en diversas áreas de los museos, para disponer de mayores herramientas teórico-metodológicas en su beneficio. La limitada producción bibliográfica especializada en nuestro país se reduce a libros publicados sobre la historia de los inmuebles, catálogos de sus colecciones, artículos en revistas sobre experiencias concretas en algunas exposiciones, conferencias publicadas de las reuniones del ICOM¹ o artículos editados en la única revista especializada (*Museum*);² por último, en contados o fortuitos intentos de circulación de los boletines de los museos más importantes.



*El maestro Carlos Vázquez Olvera es investigador de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones-INAH. vaoc_2000@yahoo.com

Aún no se apoyan proyectos que estimulen la investigación museológica para su posterior difusión en beneficio del personal involucrado en el proceso del trabajo museográfico.³ Hay necesidad y compromiso de recopilar, sistematizar y difundir una serie de conocimientos adquiridos durante años en el trabajo de los museos, para transmitirlos tanto a las futuras generaciones de especialistas, como para la profesionalización y capacitación de los ya involucrados. Esto redituará en un mejor manejo y conservación del patrimonio cultural.

El contenido de los museos lo integran colecciones, gráficos (ilustraciones, mapas, gráficas, fotografías), mensaje escrito (cédulas) y elementos tridimensionales como dioramas y maquetas. Estos elementos se encuentran conceptualizados e integrados en la diversidad de guiones científicos de cada una de las salas permanentes, así como en los que se elaboran para las exposiciones temporales. La estructuración de las exposiciones con su mensaje conceptual corresponde entonces a los investigadores-curadores, especialistas en museología y en las áreas sustantivas del museo.



Rafael García Granados, *El Arq. Luis Mac Gregor parado junto a una fuente adosada al muro septentrional del atrio del ex convento de San Diego*, ca. 1932; Huejotzingo, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0062-097.

Estos especialistas, apoyados por los museólogos, comunicadores y museógrafos, son los encargados de "hacer hablar" al objeto frente al público visitante. Los objetos son elementos que sirven para llevar a cabo determinada operación sobre la naturaleza con el fin de "midificarla", es decir, como un mediador entre la acción y el sujeto que la ejecuta, para cumplir de esta manera una función, una utilidad. Además de estos usos pragmáticos y utilitarios, el objeto comunica y posee un sentido propio, o sea, que pertenece a sistemas semióticos estructurados: sistemas que implican diferencias, oposiciones, contrastes y funcionamiento ideológico.

De acuerdo con este planteamiento⁴ los objetos forman parte de una sociedad y de una cultura y, por lo tanto, tienen un sentido independientemente de su función sistémica. De ello se deduce que todo objeto es portador de un significado y, como producto social, pasa por un proceso de clasificación.

En la recreación de los contextos originales de las colecciones, se potencian, como ya se ha mencionado en otros apartados, las posibilidades de comunicación de estas piezas de museo y "aquello de que nos hablan no es tanto del usuario y de prácticas técnicas como de pretensión social y de resignación, de movilidad social y de inercia, de aculturación y de enculturación, de estratificación y de clasificación social."⁵ Los objetos de estudio de proyectos de investigación social sobre las colecciones girarán sobre estos temas.

El acceso al patrimonio cultural sólo pertenece a los habilitados para comprender la significación y el código para la aprehensión y desciframiento de las manifestaciones culturales. De ello dependerá también el tiempo que se destine a una visita al museo, a la observación y asimilación de un objeto, es decir, mayor tiempo-mayor captación de significados en proporción directa con la posesión del capital cultural. Este instrumento para la apropiación del patrimonio cultural es el capital cultural.⁶

De esta manera, los bienes culturales son susceptibles de apropiación simbólica, en mayor o menor medida, dependiendo de la mayor o menor posesión de un capital cultural. Entonces, es en el análisis del consumo cultural como podrán entenderse las maneras en que los diversos tipos de público se apropian, hacen uso e interpretan los contenidos del museo.

La museografía en México

En nuestro país se empiezan a estructurar y desarrollar diversas metodologías que han permitido efectuar investigaciones en algunas áreas del museo para conocer intereses, expectativas, niveles de formación y capacidades de la comunidad a la que cada museo sirve. Por otro lado, ya hay algunos estudios que han evaluado experiencias museográficas tanto de museos como de exposiciones temporales.⁷

En México, al igual que en otros países del mundo, la mayoría de los inmuebles que albergan a los museos han sido edificados para fines totalmente diferentes a éstos (edificios tanto antiguos como modernos). La mayoría son considerados monumentos históricos, es decir, edificios construidos entre los siglos XVI y XIX; por su larga vida "son testimonio de una etapa histórica, de un hecho o de un personaje, que sea expresión del gusto de una época, región o localidad, o bien, que haya sido útil para el desarrollo de una comunidad. Así, se considera monumento lo que es característico y tradicional en una comunidad, por modesto que sea, no únicamente lo grandioso."⁸

De esta manera, inmuebles que originalmente fueron construidos para usos como seminarios, conventos, presidios, baluartes, fuertes, casas habitación, haciendas y fábricas se han adaptado para fines museográficos. En ellos los proyectos se han pensado en subordinar a éstos las colecciones, respetando y adecuándose al edificio sin provocar alteraciones.

Este es un claro ejemplo de cómo en México, al igual que en muchos países del mundo, los inmuebles que albergan a los museos han sido para fines totalmente diferentes a éstos; la mayoría de ellos son considerados monumentos históricos. En estos espacios las colecciones "deben subordinarse al inmueble y por ningún motivo debe admitirse la alteración del continente arquitectónico sino la adaptación a su marco."⁹

El análisis de esta parte es importante para el proyecto museográfico porque en estos espacios es donde se

establece la interacción de los actores sociales, tanto productores como receptores. Los primeros definen, diseñan y producen el contenido del museo; mientras los otros definen sus estrategias para los diversos usos del espacio y aprehensión de la diversidad de la oferta cultural. Los dos tipos de inmuebles, los construidos ex profeso y los adaptados para este fin, deben brindar al público visitante una serie de servicios en sus diversas áreas.

El proyecto Museógrafos Mexicanos

En esta investigación,¹⁰ que he llevado a cabo de durante varios años, ha perseguido estudiar a los museógrafos que por su trayectoria profesional son representativos por su capacidad, formación, poder de decisión e inclusión en los procesos institucionales. Por estas características y el valor que tiene la fuente oral, se optó por diseñar un proyecto de historia oral de las élites en el campo de los museos.

Los informantes que se han seleccionado son aquellos que han sido testigos y actores en la conformación y desarrollo de la museología y museografía mexicanas, así como de sus cambios, conflictos, desafíos y proyección a nivel nacional e internacional. Este grupo de especialistas ha desempeñado sus labores con un gran interés y responsabilidad hacia el manejo del patrimonio cultural. La mayoría de ellos se ha formado en el marco de la experiencia, llegando a desarrollar sistemas propios de carácter empírico. Estos sistemas, junto con su formación en áreas afines, han contribuido a que el



Lauro E. Rosell, Rafael García Granados y otro inspector bajo un cactus gigante en Tlalquitenengo, ca. 1932-1934; Morelos, México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/LXXXIII-91.



Manuel Ramos (atribuida), Jorge Enciso acompañado de otros funcionarios en el claustro del convento de San Javier, ca. 1925; Acolman, Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0038-056.



Luis Limón (atribuida), *personaje no identificado en la tumba No. 13*, ca. 1935; Monte Albán, Oaxaca. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0149-99.

Instituto Nacional de Antropología e Historia establezca, desarrolle y consolide en el territorio nacional su red de museos, uno de sus mecanismos principales de divulgación del valor de dicho patrimonio.

A partir de estas consideraciones, los objetivos centrales del proyecto han sido:

—Conocer y comprender, a través de la experiencia de los narradores, el devenir de los museos mexicanos.

—Articular su biografía (mediante la retrospectiva de sus vidas en su aspecto profesional) con el momento histórico que les tocó vivir.

—Por otro lado, es indiscutible que gran parte de la “memoria” de los museos se conserva en papeles, en los archivos; sin embargo, por las características de este proyecto, otro de los objetivos es rescatar la serie de aspectos que no se encuentran en las fuentes documentales, lo que permitirá reconstruir las grandes líneas del acontecer cotidiano de los museos a cargo del INAH.

La investigación se planteó para realizarse en dos fases, la primera ha consistido en una revisión y estudio de material documental y de archivo, lo que ha permitido reconstruir el contexto sobre el que actuaron estos individuos. Asimismo, la integración de un marco teórico para aplicarse en la sistematización y análisis del material.

Como segunda fase, en la recopilación de la información relacionada con los profesionales de los museos claves en las áreas de la museología y museografía, está contemplada la estructuración y aplicación de un proyecto de historia oral de las élites en el campo de los museos; la historia oral es una herramienta sustancial, cuya aplicación ha permitido el acopio de material que hasta ahora no existe y aprehender los conocimientos y trayectoria de la memoria de este grupo, mediante un diálogo directo entre el entrevistador y el entrevistado.

La estructura del proyecto de historia oral ha sido:

—La preparación de las entrevistas: localización y análisis de documentos, elaboración del cuestionario tipo básico,



Fotografía no identificada, *grupo de peones y un inspector no identificado en una hacienda del Estado de México*, ca. 1930; Estado de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

—Realización de la serie de entrevistas: grabación y primer vaciado de la información (transcripción de las grabaciones), corrección de estilo para la obtención del documento original.

—Revisión del documento por cada uno de los informantes.

—Sistematización y análisis de la información para llegar a la redacción definitiva del o de los productos definitivos.

Como subproductos de este trabajo de investigación¹¹ se ha pretendido obtener cinco libros, un archivo oral integrado por las cintas grabadas con sus respectivas fichas de identificación, artículos para publicarse en revistas y fotografías y bocetos de diversos diseños museográficos, así como, conferencias como parte de la difusión de los resultados.

Los tres primeros libros que están en el proceso de edición del INAH son:

Alfonso Soto Soria, museógrafo mexicano

Iker Larrauri Prado, museógrafo mexicano

Felipe Lacouture y Fornelli, museólogo mexicano

Para este año están aún pendientes por definir otros dos informantes para este proyecto, y de los que tendría que principiar el proceso de localización, invitación, inicio de la recopilación, sistematización y análisis de la información durante este año 2004 y continuarlo en el 2005.

Notas:

¹El ICOM es la organización internacional, no gubernamental y profesional, representativa de los museos y de la profesión museística. A este respecto se encuentra en estrechas relaciones de consulta y cooperación con UNESCO, ICOMOS, el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes culturales y otras organizaciones nacionales, regionales o internacionales, intergubernamentales o no gubernamentales, con las autoridades de las que dependen los museos y con especialistas de otras disciplinas.

²*Museum*, sucesora de *Museion*, es una revista publicada en París por la organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Publicación trimestral. Una tribuna internacional de información y reflexión sobre todo tipo de museos.

³Existen algunos intentos aislados como el siguiente proyecto de investigación: Zavala, Lauro, Ma. de la Paz Silva y J. Francisco Villaseñor. *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Escuela Nacional de Artes Plásticas y El Discurso Museográfico Contemporáneo, México, 1993, 155 pp.

⁴Barthes, Roland. *La aventura semiológica*, Paidós Comunicación, núm. 40, 1a. ed., España, 1990, p. 245 a 255.

⁵Baudrillard, Jean. *Crítica de la economía política del signo*, Siglo Veintiuno Editores, 8a. ed., México, 1989, p. 15

⁶Bourdieu ha incursionado con sus investigaciones en campos olvidados como la cultura, el arte y la educación, particularmente en el análisis del consumo. Para profundizar en este tema se sugiere consultar: Bourdieu, Pierre. "Los tres estados del capital cultural" en *Sociológica*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, otoño 1987, año 2, núm. 5, México, 1987.

⁷Sobre las formas de recepción del contenido de los museos consultar los siguientes estudios: Cimet, Esther, Marthe Dujovne y otros. *El público como propuesta. Cuatro estudios sociológicos en Museos de arte*. Instituto Nacional de Bellas Artes, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP), Colección Artes Plásticas, Serie Investigación y Documentación de las Artes, México, 1987, pp. 249. García Canclini, Néstor. (coord.) *El Consumo cultural en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las

Artes, Pensar la cultura, México, 1993, pp. 414

⁸*Manual de mantenimiento de monumentos históricos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Monumentos Históricos, p. 17.

⁹Díaz Berrio, Salvador. "Monumentos y Museos" en *Anales del INAH*, 1974, p. 67.

¹⁰Del material recopilado he presentado en dos eventos importantes del Consejo Internacional de Museos México, en su reconocimiento anual, las siguientes semblanzas que se publicaron: "Alfonso Soto Soria. Algunos datos biográficos" en *Gaceta de Museos*. Órgano Informativo del Centro de Documentación Museográfica de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, número 18, junio, México, 2000, pp. 83 - 86. "Homenaje a Iker Larrauri por ICOM - México" en Rico Mansard, Luisa Fernanda y José Luis Sánchez Mora, *ICOM México Semblanza Retrospectiva*, Consejo Mexicano del Consejo Internacional de Museos, CONACULTA - FONCA, UNAM, México, 2000, pp. 167 - 170

¹¹Como productos de este proyecto he publicado el siguiente material, además de mi tesis de maestría en antropología social en la ENAH: Vázquez Olvera, Carlos, "El museo y su nueva relación con los sectores sociales" en *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*. Comité Ejecutivo de la Delegación Sindical de Investigadores del INAH D-II-IA-1, México, 1995.

"Entrevista con el arquitecto Felipe Lacouture. La reapertura del Museo Regional de Querétaro, algunos datos sobre la reubicación del retablo de Acolman" en *Imprimatura*, Revista de Restauración, núm. 10, México, 1995

"Museos, la escenificación de la historia. El caso del Museo Nacional de Historia" en MARION, Marie Odile (coord.) *Antropología Simbólica*. INAH-CONACYT, México 1996

"Aspectos de la presentación museográfica en el Museo Nacional de Historia" en *Gaceta de Museos*, publicación trimestral de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, núm. 3, septiembre, México, 1996, p. 13-18.

El Museo Nacional de Historia en voz de sus directores, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Plaza y Valdés Editores, Colección Obra Diversa, México.

"50 años del Museo Nacional de Historia a través de sus directores" en García Díaz, Agripina et al. (coord), *Homenaje a la Dra. Beatriz Barba de Piña Chan*. INAH, Colección Científica, México, 1997

"El Museo Nacional de Historia a través de sus directores" en Morales Anduaga, María Elena y Francisco Zamora Quintana (coord.) *Patrimonio histórico y cultural de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Serie Antropología Social, Colección Científica núm. México, 2001.

"Silvio Zavala y el Museo Nacional de Historia" en *Diario de Campo*. Boletín interno de los investigadores del área de Antropología, INAH, núm. 32, mayo 2001.



Rafael García Granados, *barda y arcada septentrionales del ex convento de San Diego*, ca. 1932; Huejotzingo, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/62-76.



Manuel Ramos, *Lauro E. Rosell y dos inspectores o identificados*, ca. 1925; Ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0033-19.

EL PROYECTO ITyN Y LAS FUENTES¹

Ignacio Rodríguez García*

El INAH, la historia y los archivos

En cualquier esfuerzo para la realización de la historia de nuestro Instituto, se depende en gran medida de la documentación de dos fuentes principales: el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico Institucional, que albergan materiales básicos. No obstante, la vigencia del valor de estas fuentes requiere de su enriquecimiento con los archivos de valor presumiblemente histórico de las diferentes dependencias, la protección de los que ya existen, la depuración y organización de los mismos y, sobre todo, la concientización de toda la colectividad del INAH al respecto. Estas actividades rebasan las perspectivas del proyecto INAH, Tiempo y Nación, pero creemos que podrán asumirse por la comunidad en la medida que ésta conozca la riqueza y diversidad de éstos y otros acervos; por ello, el objetivo del presente artículo es ofrecer una pequeña muestra de nuestras experiencias al estudiar las fuentes documentales.

Ya existen dependencias que tienen archivos históricos propios, como es el caso de los museos nacionales de Antropología y de Historia, pero ambos mantienen estructuras independientes. En el caso de la Coordinación Nacional de Arqueología, su estructurado Archivo Técnico no tiene referencias o secciones históricas específicas, pues éstas se hallan integradas al archivo mayor; a la fecha, la Coordinación y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia están haciendo un diagnóstico del estado de conservación de los expedientes, y posteriormente se pretende establecer una sección histórica con el nombre de Fondo Reservado. Sin embargo, existen otras dependencias, como algunos Centros INAH, en las que incluso el concepto de “archivo histórico” es desconocido.² Cabe aquí recordar que en el INAH, en alguna época, el reconocimiento del valor de los archivos era natural entre su personal, al grado de que en la misma Escuela Nacional de Antropología e Historia se impartieron cursos de archivología y biblioteconomía, según consta en el anuario correspondiente a 1944.³ Es necesario recuperar dicha apreciación, por más extensos y complejos que sean los fondos documentales que de manera continua se crean e incrementan.

*Ignacio Rodríguez García es licenciado en Arqueología e investigador de la Dirección de Estudios Arqueológicos-INAH. irrodrix@hotmail.com

Por otra parte, en ningún momento debemos olvidar el recurso de información que descansa en los archivos y bibliotecas personales de los investigadores, muchos de los cuales los tienen organizados cronológicamente. Quizá en un futuro cercano sea posible desarrollar un mecanismo que posibilite la adquisición de tales archivos, en vida de los investigadores o *postmortem*, a fin de garantizar su consulta en el futuro y evitar su merma por decisiones familiares u otras vicisitudes.

Los principales archivos del INAH

El *Archivo Histórico Institucional del Instituto Nacional de Antropología e Historia* se halla a cargo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y se ubica en la planta alta del edificio del Museo Nacional de Antropología. Su acervo está formado por documentación referida al INAH desde su creación en 1939, encuadrada en volúmenes, cuyo catálogo describe brevemente el contenido de cada uno. De interés para el ITyN, conserva además documentación relativa a las dependencias con que el INAH fue integrado, por ejemplo: el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos, el Departamento de Monumentos Prehispánicos, el Departamento de Monumentos Históricos o el antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

El *Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología* se encuentra en la planta baja del edificio y con-

serva documentación relacionada con la institución a partir de 1831. Este acervo se halla organizado en más de 200 volúmenes encuadrados, cuyo contenido fue separado por expedientes. Cuenta con un catálogo publicado en dos volúmenes (el tercero está por concluirse) que es un valioso instrumento de consulta. Dicho acervo está formado por la documentación generada por la administración del museo desde su inicio en el siglo XIX hasta 1980. Los documentos fueron ordenados cronológicamente, lo cual facilita su revisión, mientras que su clasificación se hizo por secciones o departamentos y los asuntos agrupados. Cada volumen reúne aproximadamente 250 fojas y al principio presenta una guía que resume brevemente su contenido. El acceso es de algún modo restringido, ya que da servicio a usuarios sólo dos días a la semana, lunes y miércoles de 10 a 14 horas.

El *Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia* se encuentra en el Castillo de Chapultepec; una parte de los documentos que forman este archivo se encuentra en la Sección de Investigación y la otra en el Depósito de Colecciones. Esa documentación fue organizada por Curadurías, bajo un orden cronológico que desafortunadamente se perdió al ser empastada en volúmenes, lo cual hoy entorpece su consulta. Tuvo asimismo la desventaja de que cada una de las hojas fue inventariada. Por dichos motivos y ante la carencia de un espacio dedicado a su ubicación, la consulta se restringe a los investigadores del propio Museo.



Rafael García Granados, niño parado junto a una estación de Vía Crucis en el interior del atrio del Convento de San Diego, ca. 1932; Huejotzingo, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0062-096.



Rafael García Granados, el Arq. Luis Mac Gregor y otro hombre parados en la puerta de Porciúncula del ex convento de San Diego, ca. 1932; Huejotzingo, Puebla. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0062-085.

Algunos archivos fuera del INAH

El grupo documental 125, *Instrucción Pública y Bellas Artes*, del Archivo General de la Nación es un fondo importante para el estudio de la historia de las disciplinas antropológicas en nuestro país, debido a que contiene los archivos de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública (que funcionó de 1861 a 1904) y de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (de 1905 a 1920). Cada una en su momento estuvo a cargo no sólo lo relacionado con la educación en México, sino también del Museo Nacional, de la Inspección de Monumentos Arqueológicos, de la Inspección de Monumentos Históricos y de la Inspección de Monumentos Artísticos. Fue en estas dependencias (principalmente en el Museo) donde surgieron, se desarrollaron, se institucionalizaron y se enseñaron las disciplinas antropológicas en México. En otras palabras, estas secretarías estuvieron a cargo de todo lo relacionado con la arqueología, la etnografía, la antropología, la lingüística y la historia que se hacía en nuestro país.

En este grupo documental podemos encontrar no sólo información acerca del Museo Nacional y las inspecciones (que puede ir desde datos administrativos, burocráticos y de personal, hasta información sobre las colecciones, investigaciones de los empleados, programas de las clases del museo, expedientes de los alumnos, informes de expediciones y exploraciones, noticias

de hallazgos arqueológicos, entre otros),⁴ sino también todo lo relacionado con exploraciones e investigaciones realizadas por extranjeros o por personas ajenas al museo o a las inspecciones, ya que la Secretaría tenía que dar la autorización y llevar el control del tipo de trabajos que en aquel entonces se realizaban. Con lo anterior nos podemos dar una idea de la importancia que tiene este fondo para el estudio de la antropología mexicana, y podemos ver que no sólo complementa, sino que enriquece los archivos con los que cuenta el INAH.

El grupo cuenta en total con 437 cajas, que abarcan desde 1833 hasta 1920; pero con relación a la antropología sólo se encontró información a partir de 1865. No hay mucha homogeneidad en la documentación que está reunida en cada caja, ni cronológica

ni temáticamente; aunque todas están clasificadas por la serie que corresponde al establecimiento que generó el documento o al que estaba dirigido. Así, tenemos las series de: Secretaría, Conservatorio Nacional, Orfeón Popular, Instituto Médico Nacional, Instituto Bacteriológico, Universidad, Escuela Normal, entre muchas otras. La información relacionada con la antropología se localiza principalmente en las siguientes series: Museo Nacional; Museo Nacional y de Arqueología; Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; Inspección General de Monumentos; Inspección de Monumentos Arqueológicos. Además hay otras series en las que se encuentra información dispersa sobre la arqueología, como: Institutos, Juntas, Liceos, Museos; Administrativo de la Secretaría, Nombramientos, Pagos; Administrativo, Nombramientos, Pensionados; entre otras.

Cada caja puede contener entre 30 y 70 expedientes, y para su consulta se encuentra el fichero en la galería cinco del AGN, de la caja uno a la 379; la ficha registra los datos generales de la información que contiene cada expediente por caja: fondo, sección, número de caja, número de expediente, número de fojas, cronología y un breve extracto del expediente. Las otras 58 cajas no están aún en fichero, pero su catálogo puede consultarse en la obra de Coralía Bustos;⁵ estas cajas, numeradas de la uno a la 58, llevan el nombre de Instrucción Pública y Bellas Artes, Segunda Parte.



Rafael García Granados, *aspecto del portal, un contrafuerte y una capilla posa del ex convento de San Diego (en el portal el Arq. Luis Mac Gregor), ca. 1932; Huejotzingo, Puebla.* ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0062-82.

La investigación sobre la primera Inspección General de Monumentos Arqueológicos (1885) nos ha inducido a acercarnos a dos fuentes documentales sumamente ricas. La primera de ellas es el mencionado grupo documental 125 que tiene poco más de 17 mil 100 expedientes, de los cuales 936 están relacionados con las inspecciones de monumentos entre los años de 1885 y 1919, aproximadamente. Pero la riqueza que ofrece este acervo es mucho mayor, pues en este ramo se encuentran 2 mil 752 documentos relacionados con museos y 645 con inspectores, entre otros. En cuanto a los documentos que tienen relación con las inspecciones, encontramos que existen reportes de gastos y actividades, nombramientos, planes de trabajo, estudios de la legislación en aquel entonces vigente y nuevas propuestas legislativas y de normatividad, etcétera.

El otro acervo al cual nos hemos acercado para llevar a cabo esta investigación, es el de la Colección Porfirio Díaz, que se encuentra bajo el resguardo de la Universidad Iberoamericana desde 1979. Esta colección consta de mil 787 cajas que contienen, aproximadamente, 900 mil documentos, de los cuales cerca de 500 mil son documentos carta, los cuales son epístolas que Díaz recibió a lo largo de sus diversos mandatos, tanto en la gubernatura de Oaxaca, como en la presidencia de la República. Dichas cartas son de diversa índole, privada y oficial, y fueron dirigidas al general Díaz tanto por

oficiales y autoridades políticas como por pueblo llano. El resto de la colección lo integran fotografías, mapas, diplomas, periódicos y revistas. Actualmente la Colección Porfirio Díaz continúa su proceso de catalogación, pues sólo 20% de dichas cartas se encuentra clasificado, no así los gráficos. El potencial que ofrece este acervo es enorme, dada la naturaleza del material con el que se cuenta y el hecho de que es una fuente importante para el estudio del último tercio del siglo XIX, en espera de ser aprovechada al máximo.⁶

Los actores del INAH

Para el desarrollo del Catálogo de la Serie de Personal del Archivo de Concentración del INAH se hizo indispensable la revisión, organización y consulta de las fuentes documentales. En este caso la fuente primaria es la concerniente al archivo "Personal" del INAH y sus antecedentes institucionales. Esta fuente está integrada como una de las series del Archivo de Concentración (AC) del INAH; consta de 318 cajas donde se reúne, principalmente, toda la información generada por los diversos movimientos de personal que se han realizado dentro de las dependencias del Instituto que han existido en sus diferentes etapas, y antes de su fundación en 1939.

Los documentos se integran por expedientes; cada uno hace referencia a la trayectoria, dentro de las

diversas dependencias, de una persona o trabajador en particular, aunque en ocasiones han aparecido también expedientes integrados por centros de trabajo, como por ejemplo la Zona Arqueológica de Cholula o el ex Convento de Churubusco. El contenido difiere según la época: en las primeras décadas del siglo XX es común encontrar nombramientos, tomas de protesta, justificaciones, informes, solicitudes, cartas, quejas, pronunciamientos, entre otros. En el caso de los nombramientos llaman la atención aquéllos que se generaron durante los diferentes cambios políticos que sufrió México tras la caída de Porfirio Díaz en 1911, ya que junto con dichas transformaciones en el gobierno se presentaron cambios institucionales, que a su vez provocaron la expedición de nuevos nombramientos.

Aunque los documentos de la serie de “Personal” abarcan desde la primera década hasta los últimos años del siglo XX, es de las primeras cinco décadas de donde provienen los documentos más ricos en lo que a valor histórico se refiere. Estos documentos proceden de las distintas instancias administrativas que, a la postre y tras un complicado proceso de aglutinamiento, darían pie a la fundación del INAH. Al referir este fenómeno de institucionalización como un *complicado proceso de aglutinamiento*, lo que queremos hacer notar son los distintos procesos que, sobre todo durante el desarrollo de la Revolución Mexicana, fueron dando forma a las



Manuel Toussaint, *canal de Mexicaltzingo*, ca. 1935; Ciudad de México. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/CXXIV-69.

diferentes dependencias relacionadas con la antropología y la historia en México. Esta característica en el cuerpo documental del acervo al que nos referimos, lo convierte en una rica fuente informativa, testimonial y de evidencias para el estudio del desarrollo histórico institucional de la antropología y la historia en México. Cabe mencionar que cuando se tuvo el primer contacto con este acervo, éste se encontraba totalmente inédito,⁷ lo que establece la posibilidad de que la documentación arroje nuevos y tal vez insospechados razonamientos sobre los orígenes institucionales de las funciones de los actores y de las disciplinas sustantivas del INAH.

Por lo que se refiere a la figura de los inspectores y subinspectores honorarios de monumentos, creada a principios del siglo XX, la posibilidad de conocer su trabajo de más de cinco décadas a lo largo y ancho del territorio mexicano y de apreciar el papel que desempeñaron en diferentes ámbitos de la vida del país (como el de la cultura y el de la construcción de lo que hoy entendemos como patrimonio cultural), ha sido posible sólo gracias al material documental de cuatro acervos y a la riqueza de información que contienen: además del Fondo de Personal, que permitió establecer líneas rectoras de búsqueda, la investigación se ha complementado con el Archivo Histórico Institucional, el Archivo General de la Nación y la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.⁸

El origen de tales fondos es de naturaleza administrativa: informes, correspondencia entre departamentos, nombramientos, planes de trabajo, identificaciones personales, altas y bajas de personal, y fotografías. Todo este material, testimonio de las ideas y proyectos de un sinnúmero de personas, permite, por un lado, hacer el seguimiento de las instancias que antecedieron al INAH, y por otro, conocer los procesos de consolidación y especialización de las mismas.

En cuanto a otra investigación, los diversos materiales del Archivo Luis Castillo Ledón (ALCL) del AGN, que es de las colecciones donadas por particulares, resultan una fuente novedosa en el estudio de este personaje. El trabajo previo en el domicilio particular de Beatriz Castillo Ledón —el contacto con ella permanece, aunque no es tan continua—, hija del intelectual, tuvo tres pretensiones relacionadas entre sí: la conservación, la investigación y la difusión de los materiales inéditos hallados. Consideramos que la entrega parcial de estos materiales al AGN constituyó un primer objetivo. Posteriormente se hicieron otras donaciones: un juego de fotografías, cuyo fechamiento está pendiente, al AGN, y el manuscrito original de la obra *Hidalgo, la vida del héroe* a la Biblioteca Nacional (UNAM).

Actualmente realizamos labores complementarias en torno a dicho archivo; entre ellas, una confrontación del inventario logrado en el domicilio particular con los materiales entregados al AGN, para detectar y, en todo

caso, conseguir materiales significativos faltantes en la donación. Se pretende crear una copia paralela del archivo, pues es en el INAH en donde el personaje podría encontrar mayor interés. A las fuentes obtenidas deben añadirse las localizadas en otros acervos nacionales, trabajo que permitirá conformar una amplia colección que en el futuro facilitará no sólo el estudio del personaje, sino del ambiente en el que se desarrollaron los miembros del Ateneo de la Juventud y, particularmente, de aquellos socios ligados a las labores cotidianas del antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Este proyecto rebasa la investigación particular por lo que su ámbito e interés se enlaza con otras investigaciones del ITyN.

Hacia la consolidación de nuevos archivos de carácter histórico

En el año 2000, a partir de una iniciativa del doctor Fernando López, docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, se inició una labor de concentración de diversas cajas con documentos “viejos” de la escuela a fin de elaborarles índices de contenido y con el objetivo expreso de conformar un archivo histórico. La labor directa y un primer intento de ordenación corrió a cargo de la investigadora Mette Wachter, y en 2001 a cargo de la investigadora Haydee López. Poco después, el doctor López y otros académicos elaboraron un protocolo de investigación que se sometió al CONACYT, intitulado *Memoria de la ENAH. Reflexiones en torno a la formación de antropólogos, 1938-1990*. Por diversas circunstancias, este proyecto, así como la misma labor de depuración y organización del archivo, no pudieron realizarse, por lo que un prometedor escenario para investigaciones sobre la historia

de la docencia en antropología tuvo que esperar tiempos mejores. No obstante, este intento demuestra la existencia de una preocupación y una conciencia, en una dependencia del INAH, por asumir la construcción de la propia historia.⁹

La necesidad de contar con un archivo histórico depurado, organizado y estructurado para su consulta por investigadores y público en general, ha llevado a la actual dirección de la ENAH, cuyo titular es el antropólogo físico Francisco Ortiz, a acercarse al proyecto ITyN con miras a establecer un acuerdo de colaboración al respecto. En la primera reunión de trabajo, el 8 de julio de 2004, entre el ITyN (encabezado por la profesora Ruth Arboleyda) y la ENAH (donde además del director estuvieron presentes los profesores Mario Pérez Campa, subdirector de Investigación, y María de Lourdes Méndez, subdirectora de Servicios y Apoyo Académico, de la que depende el Centro de Documentación), se sentaron las bases para iniciar las labores mencionadas en el ahora llamado Archivo Histórico de la ENAH “José Raúl Hellmer P.”. En concreto, el ITyN supervisará las labores de identificación, depuración, clasificación y organización de los materiales de dicho archivo, que serán conducidas por personal de la biblioteca del ENAH (con base en los lineamientos establecidos por la BNAH), en particular por cuatro becarios de Servicio Social.

Como quedó manifestado por el profesor Pérez Campa en la reunión mencionada, el objetivo es que el AHENAH pueda ser un instrumento útil de consulta no sólo para la historia de la propia escuela, sino para el Instituto (y público en general), que encuentran en la ENAH el devenir mismo de muchas de sus disciplinas sustantivas. El profesor también manifestó que no está en



Manuel Ramos, inspector sin identificar bajo las campanas en el atrio del convento de San Francisco, ca. 1932; Tzintzuntzan, Michoacán. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0089-026.



©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

las intenciones del actual equipo directivo de la escuela desarrollar proyectos de utilidad y acceso restringidos a unos cuantos investigadores o grupos, por lo que la colaboración con el ITyN seguirá las pautas académicas, teóricas y éticas definidas por éste, tal y como se exponen en el primer artículo de este Suplemento. Por nuestra parte, en el proyecto INAH, Tiempo y Nación asumimos esta colaboración como un esfuerzo en congruencia con nuestros intereses de construir una historia institucional que ponga en relieve el valor del INAH para la sociedad mexicana.

Otras acciones

Queda en los lectores aportar sus propias perspectivas, críticas y sugerencias a los procesos que esbozamos aquí. Sin duda, y para el objetivo general que buscamos, es imprescindible iniciar ya un programa de entrevistas a miembros destacados de la comunidad académica, donde viertan sus perspectivas históricas sobre sus disciplinas, su comunidad y el papel del INAH, a fin de integrar un cuerpo de testimonios orales para futuras investigaciones. Quizá también sea conveniente elaborar un *vademécum* que sensibilice y alerte a los

investigadores (y público) sobre el valor de los archivos históricos (incluidos los personales), que les oriente sobre las medidas de conservación y las características de clasificación deseables en los diferentes tipos de archivos que generen o con los que trabajen.

Finalmente, con el éxito de los esfuerzos de toda su comunidad, el INAH fortalecerá su memoria histórica, con lo que dejará constancia ordenada y consultable de sus esfuerzos dedicados a construir la identidad nacional, a definir y proteger el patrimonio cultural y a colaborar en la consolidación de la conciencia histórica de los mexicanos.

Notas:

¹La redacción de este texto es de Ignacio Rodríguez con las aportaciones de los miembros del ITyN: Ruth Arboleyda, Carlos Vázquez, Julieta Ávila, María Hernández, Claudia Guerrero, Thalía Montes, Alberto Hernández y Octavio Martínez.

²Sin ir más lejos, la misma Dirección de Estudios Históricos no cuenta con un archivo histórico.

³Dichos cursos pasaron a impartirse en 1945 a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, fundada por la SEP ese año.

⁴Esto se debe a que cualquier movimiento que se quisiera hacer dentro del museo, tanto de personal como de colecciones o investigaciones, tenía que ser autorizado por la Secretaría.

⁵Bustos Morales, Coralia, *Organización y Catalogación del grupo documental 125 Instrucción Pública y Bellas Artes, y la Secretaría de Educación Pública, 1650 a 1965 Segunda parte*. Archivo General de la Nación, Tesis de licenciatura en Historia, ENAH, México, tres tomos, 2001.

⁶Agradecemos enormemente a la profesora Ma. de Jesús Díaz Nava la ayuda brindada para conocer mejor los detalles concernientes a este archivo.

⁷El primer acercamiento se logra en 2001, al inicio del proyecto *Directorio Histórico de Investigadores del INAH*, coordinado por la antropóloga social, Ruth Arboleyda. En este proyecto el acervo de Personal del *Archivo de Concentración (AC)* se consideró como parte medular del desarrollo de la investigación.

⁸Agradecemos el apoyo incondicional de Héctor Mendiola de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y al equipo de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, de manera especial a Georgina Rodríguez y a Martha Miranda.

⁹Los profesores Fernando López, Mette Wachter y Haydee López son miembros del Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana.



Manuel Ramos (atribuida), *inspector no identificado junto al torreón de la casa del Conde de Torre Cosío, ca. 1925*; Uruguay 90, Centro Histórico. ©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos/0010-72.



©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.



©Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.



AL SACRIFICIO DE GUERRA



